

Un notabilísimo discurso de don José Ortega y Gasset dió ayer gran elevación al debate sobre el Estatuto de Cataluña

Los señores Bello, por la Comisión, y Campalans y Abadal, tuvieron interesantes intervenciones

Madrid, 13.—Varias horas.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
El banco azul, desierto. Regular animación.
En la tribuna de secretarios se ha colocado un micrófono y altavoz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROYO VILLANOVA dice que en el "Diario de Sesiones" aparece la interrupción de un diputado acusándole de ser causante de los sucesos de Zaragoza y Valladolid, y pide al ministro de Instrucción que le compruebe y le castigue en caso de ser cierto y lo defienda si es falso.
El señor BESTEIRO.—Trasladaré el ruego, sin pedir que le castiguen.
OTROS DIPUTADOS formulan ruegos de escaso interés.
El señor ALGORA se ocupa de lo ocurrido en Zaragoza y pide que se suspenda la ejecución del expediente contra algunos estudiantes izquierdistas, porque los verdaderos culpables fueron los tradicionalistas.

ORDEN DEL DIA

Aprobados varios dictámenes, sigue el debate sobre el Estatuto Catalán.
Don JOSE ORTEGA Y GASSET:—No tengo más remedio que hacer un discurso doctrinal para hacer luz sobre el problema catalán.
No es exacto, como aseguró el señor Companys que aquí, durante el debate de la Constitución, se haya tratado del problema catalán.
Se han hecho discursos sobre el pacto de San Sebastián.
Yo, por mi parte, no puedo ofrecer a la vida de mi país más que unas reflexiones sobre la vida política.
En estos días de asuntos actuales, Reforma Agraria y Estatuto Catalán, es necesario que el Parlamento abandone esa concentración que ha hecho que parte de la opinión pierda en el su fe.
Es urgente que este Parlamento recoja los latidos de la opinión. Quien nos diga lo contrario, no es leal.
Hechas estas consideraciones, pasemos a ocuparnos del problema catalán, y lo primero que nos encontramos es el dictamen de la Comisión, es decir, antes del primer artículo del dictamen nos tropezamos con el propósito e intención con que nos ha sido presentado ese proyecto, no sólo por los catalanes, sino también por esos otros grupos que integran las fuerzas de la República: "Hay que resolver el problema catalán, que fué insoluble para la Monarquía, y hay que resolverlo porque, si no, la República se podía considerar fracasada."
Ha llegado el momento de decir que estas frases o son una manera de expresarse, una exageración, o, al contrario, una expresión sincera, y entonces tengo que clavar los talones en tierra y pedir la solución del problema catalán, que es como si nos pidieran de pronto que resolviéramos la enquadadura del círculo.
El problema catalán es de los que no se pueden resolver. Es, sencillamente, de los que se pueden conllevar. Es un problema al que únicamente se le puede aplicar un contraveneno eficaz. Es un problema perfecto que existía antes de la unidad de España, y que existirá siempre.
No es un caso extraño, sino corriente en la historia del mundo. Es el problema un sentimiento de nacionalismo particular, es un deseo de apartamiento; es decir, en buen castellano, es señorismo.
Estos problemas subsisten porque esos pueblos quieren lo imposible.
En el gran movimiento unitario, estos pueblos tienen que quedar adscritos a alguien, a un grupo nacional, Francia, España o Italia. Son así como la luna, que no es un trozo de tierra desprendida sino que es una masa flotante en el espacio que queda dentro de la fuerza de la tierra.
Existe un aspecto que es el sentimental. Este es el caso doloroso de Cataluña. Un pueblo que quiere ser y no puede ser. Por eso vemos, siglos antes, unos embajadores catalanes buscando por las Cortes del mundo un soberano para su pueblo.
Se trata de una realidad profunda y respetable.
Cuando oigáis decir que es un problema ficticio, decir que eso sí que es ficticio.
Señores catalanes: No diréis que he empequeñecido vuestro problema.

Meditemos un poco. Se dice que en Cataluña hay deseo de vivir aparte: pues bien, muchos catalanes quieren lo contrario, vivir con España. Y no creáis que voy a hacer consecuencias de ello, porque ahora nos interesan más los otros catalanes, los catalanistas.
Estoy tratando de amoldarme a la realidad.
Muchos catalanes no quieren vivir aparte de España, aunque sean catalanistas, aunque hayan botado el Estatuto, que tal vez les ha sido impuesto.
Muchas personas pueden coincidir en un sentimiento, en un instinto, y no coincidir con las fórmulas políticas que de ellos se derivan. Yo aseguro que muchos catalanes no están conformes con la política que les ha impuesto una minoría.
Veamos quiénes son los catalanes que quieren vivir aparte de España. Son los que piden la resolución del problema, problema que no se puede resolver, que todo lo demás se puede conllevar.
Al lado de aquellos separatistas hay muchos españoles que sienten a Cataluña como un trozo integral de España.
Tan respetable es un sentimiento como otro. Por eso el problema no se puede resolver, se puede soslayar o aplazar.
Intentar resolverlo definitivamente sería renovar varias veces por sí mismo. Si complacemos a los catalanistas surgiría el problema con los españolistas.
Es un dolor que tenemos que arrastrar en la Historia y resolverlo con arreglo a cada momento. Llevarlo como lo llevan todas las naciones, que son todas las de Europa, excepto Francia. Debemos hacer lo mismo; ir conviviendo.

Hay que quitar del problema la amenaza o el fútil de amenaza para la soberanía.
Por ese camino iríamos derechos a una catástrofe nacional.
No podemos olvidar cómo vive el hombre provincial y sus relaciones con el organismo de Gobierno. Este es el único problema que no se puede resolver copiando del extranjero.
El morbo autonomista hay que resolverlo con procedimientos propios.
Si todas las regiones estuvieran concertando su autonomía, el problema catalán estaría reducido a su esencia francamente pura.
Se le quitará la causa morbosas.
La autonomía es el puente entre dos acantilados, y ahora tenemos que examinar las figuras de la autonomía que hay que conceder a Cataluña.
Será breve, porque han de intervenir otros oradores juzgando el Estatuto.
Es necesario que todos los grupos den su opinión antes de entrar en el articulado, sobre todo los grandes partidos y especialmente el socialista. Este partido, en tiempos de la Monarquía era una magnífico movimiento de opinión que vivía a extramuros del Gobierno. Si no revolucionario, era semi-revolucionario.
Desde la proclamación de la República es gubernamental, esté o no esté representado en el Gobierno. Y como hasta ahora fué un partido de clase, es necesario que nos explique cómo articula su calidad de clase con la de partido de Gobierno.
Además, el partido socialista tiene también planteado un problema genuinamente social, pero también nacional, como es la reforma agraria.
No se trata del pueblo de Cataluña, sino del pueblo español, que coincide en sus raíces con el pueblo catalán.
En un artículo se habla de la ciudadanía catalana. Esto es inadmisibile. La ciudadanía sólo es del Estado, como la provincialidad de la provincia y la municipalidad del Municipio.
Hay que fijar esto claramente para evitar confusiones.
Coincido con el señor Sánchez Román en que hay que aclarar el extremo de la revisión del Estatuto mediante un procedimiento que nazca del Gobierno y de las Cortes.
En cuanto al problema de la Enseñanza, la fórmula encontrada por el presidente de la Comisión me parece excelente.
Lo que no me parece natural es que se utilicen los medios de cultura que el Estado tenía y creó para la formación cultural, que es su base; pero esto es compatible con el empeño de crear la cultura catalana. Debe en estos esfuerzos favorecerse. En esto no estoy conforme con el voto particular. Pero hay otro sendero más grave. Lo que se hacía respecto al Orden público.

Ha sido un poder debi ser el que sufra primero la avalancha; porque, si no, vendría a ser lo del cuento de los pájaros pamperos, que en otros sitios daban los gritos y en otros ponían los huevos.
Yo creo que los gritos deben darse donde se pongan los huevos.
La justicia, para ser justa, ha de ser homogénea, y más que homogénea, nacionalista; pudiera ser internacional, mejor que nacional; planetaria y mejor que planetaria sideral; porque nos acercaría a la perfección.
Se puede ceder a Cataluña la Justicia contencioso-administrativa que correspondía a los problemas locales.
En la cuestión de Hacienda me debe ceder lo necesario para su desenvolvimiento sin detrimento de la economía nacional.
No es posible entregar ninguna contribución importante íntegra, porque sería desintegrar la economía de Cataluña y la nacional.
Hay que idear una fórmula amplia en la actualidad y elástica en el porvenir.
Yo creo que se podía ceder a Cataluña los Derechos reales sobre bienes raíces, por ser los derechos más fácilmente descomestibles.
Se debe conceder una autonomía sumamente amplia, que es mejor que aquella solución utópica radical.
No buscamos, pues, soluciones absurdas.
Contentémonos con esta solución relativa, que inicia un nuevo camino de soluciones.
Los nacionalismos surgen en las grandes naciones en su período de decadencia. Por eso deberíamos ayudar a todos los pueblos de España, movilizándolos para una gran empresa que despertara su entusiasmo y fuera el desarrollo común de los pueblos españoles.

Yo deseo que la República sea para nosotros una difícil tarea, una labor penosa, un apuro continuo; porque así conseguiremos hacer una gran nación donde se reúna la alegría del proyectar y la satisfacción del hacer.
Si algún elemento republicano es alegre pero no es apto, está desplazado de su función, y si no fuera petulancia yo terminaría invitando a que reflexionéis un poco y no olvidéis que yo os lo he dicho.
(Grandes aplausos en toda la Cámara. Muchos diputados felicitan al señor Ortega y Gasset.)
EL SEÑOR COMPANYS:—Después del maravilloso discurso que acabamos de oír, tengo que recordar el adagio griego de que la fortuna es de los audaces, y voy a usar de la audacia.
No soy tan insensato que pretenda contender con el señor Ortega y Gasset en el campo de la filosofía; pero cuando su aeroplano miqueleado, de que nos hablaba Maurra, baja al campo de la política, entonces me siento con más fuerza para exponer mi punto de vista frente al suyo.
Los catalanes hemos colaborado con entusiasmo en la elaboración de la Constitución y demás leyes y hemos prestado muchas veces el precioso servicio del silencio.
Pedimos simplemente que se acepte lo que ha votado Cataluña.
En este debate he visto mucho espíritu de personalismo. Hay que discutir en un ambiente más elevado.
Tenemos fe en la democracia con que queremos resolver nuestro problema y el de todas las regiones para siempre; y hay dos tendencias: la nuestra, que tiende a resolver francamente la cuestión, y otra, que busca el camino de las pequeñas dosis, como si se tratara de una medicina peligrosa. Si aceptáis la segunda solución, Cataluña tendrá un desengaño. Se desgarraría allí el ámbito español que con tanto entusiasmo mantenemos.
Hay que recordar lo que dijo el señor Sánchez Guerra: "Cuando se cierra el camino a la esperanza, se abre a la discordia".
No he visto aquí argumentos principales contra nuestras aspiraciones. Sólo hallo la clásica pusillanidad española.
No queremos desmentarnos de España. Únicamente reclamamos nuestros derechos.
Ha llegado la hora de decidir si va

ción de hombres de todos los países, de hombres de todas las tendencias; por eso todas las subversiones venían de allí.
Allí surgieron las Juntas de Defensa, y si se hubieran reunido los obispos en Barcelona, los báculos se hubieran vuelto lanzas. (Risas.)
En este punto coincido con el proyecto de la Comisión en el que no se quita al Estatuto la intervención en el Orden público.
Se crea una primera instancia que se otorga a la Generalidad.
Yo creo que no es justo que el Poder central tenga que cargar con todo lo desagradable de Cataluña y acudir a resolver sus conflictos de orden público.
Donde exista un poder debi ser el que sufra primero la avalancha; porque, si no, vendría a ser lo del cuento de los pájaros pamperos, que en otros sitios daban los gritos y en otros ponían los huevos.
Yo creo que los gritos deben darse donde se pongan los huevos.
La justicia, para ser justa, ha de ser homogénea, y más que homogénea, nacionalista; pudiera ser internacional, mejor que nacional; planetaria y mejor que planetaria sideral; porque nos acercaría a la perfección.
Se puede ceder a Cataluña la Justicia contencioso-administrativa que correspondía a los problemas locales.
En la cuestión de Hacienda me debe ceder lo necesario para su desenvolvimiento sin detrimento de la economía nacional.
No es posible entregar ninguna contribución importante íntegra, porque sería desintegrar la economía de Cataluña y la nacional.
Hay que idear una fórmula amplia en la actualidad y elástica en el porvenir.
Yo creo que se podía ceder a Cataluña los Derechos reales sobre bienes raíces, por ser los derechos más fácilmente descomestibles.
Se debe conceder una autonomía sumamente amplia, que es mejor que aquella solución utópica radical.
No buscamos, pues, soluciones absurdas.
Contentémonos con esta solución relativa, que inicia un nuevo camino de soluciones.
Los nacionalismos surgen en las grandes naciones en su período de decadencia. Por eso deberíamos ayudar a todos los pueblos de España, movilizándolos para una gran empresa que despertara su entusiasmo y fuera el desarrollo común de los pueblos españoles.

Yo deseo que la República sea para nosotros una difícil tarea, una labor penosa, un apuro continuo; porque así conseguiremos hacer una gran nación donde se reúna la alegría del proyectar y la satisfacción del hacer.
Si algún elemento republicano es alegre pero no es apto, está desplazado de su función, y si no fuera petulancia yo terminaría invitando a que reflexionéis un poco y no olvidéis que yo os lo he dicho.
(Grandes aplausos en toda la Cámara. Muchos diputados felicitan al señor Ortega y Gasset.)
EL SEÑOR COMPANYS:—Después del maravilloso discurso que acabamos de oír, tengo que recordar el adagio griego de que la fortuna es de los audaces, y voy a usar de la audacia.
No soy tan insensato que pretenda contender con el señor Ortega y Gasset en el campo de la filosofía; pero cuando su aeroplano miqueleado, de que nos hablaba Maurra, baja al campo de la política, entonces me siento con más fuerza para exponer mi punto de vista frente al suyo.
Los catalanes hemos colaborado con entusiasmo en la elaboración de la Constitución y demás leyes y hemos prestado muchas veces el precioso servicio del silencio.
Pedimos simplemente que se acepte lo que ha votado Cataluña.
En este debate he visto mucho espíritu de personalismo. Hay que discutir en un ambiente más elevado.
Tenemos fe en la democracia con que queremos resolver nuestro problema y el de todas las regiones para siempre; y hay dos tendencias: la nuestra, que tiende a resolver francamente la cuestión, y otra, que busca el camino de las pequeñas dosis, como si se tratara de una medicina peligrosa. Si aceptáis la segunda solución, Cataluña tendrá un desengaño. Se desgarraría allí el ámbito español que con tanto entusiasmo mantenemos.
Hay que recordar lo que dijo el señor Sánchez Guerra: "Cuando se cierra el camino a la esperanza, se abre a la discordia".
No he visto aquí argumentos principales contra nuestras aspiraciones. Sólo hallo la clásica pusillanidad española.
No queremos desmentarnos de España. Únicamente reclamamos nuestros derechos.
Ha llegado la hora de decidir si va

a seguir la historia de Austria y Borbones o si vamos a crear lo que el pueblo espera de nosotros.
En una gran unidad puede cada pueblo vivir su propia historia.
Lo que se ha llamado la gran unidad española se ha hecho a espaldas de la nación, contra la nación, que ha empezado realmente a vivir en el siglo XIX.
Yo soy socialista, y por tanto antinacionalista. Oigo hablar de los grandes destinos que tiene que realizar España, de su papel en la Historia. ¡Monsergas!
Es cierto que un pueblo fué elegido por la Providencia, el pueblo hebreo. Pero de eso han pasado muchos años. (Risas.)
Se nos pide que demos la autonomía. La quema de los conventos acreditaba que nadie, ningún pueblo, tiene esa capacidad.
Cataluña está dispuesta a colaborar en la gran obra española. (Aplausos en los catalanes.)
Don LUIS BELLO se coloca ante el micrófono y habla como presidente de la Comisión.
El discurso que más ha interesado a la Comisión ha sido el del señor Sánchez Román. El del señor Ortega y Gasset, más que contra el dictamen, va contra el Estatuto. Ha expuesto bellas teorías; pero no es el tiempo de teorías. Es el tiempo de resolver lo que tenemos sobre el tapete: el Estatuto.
Tenemos que responder al espíritu de la convocatoria de Cortes y a la letra de la Constitución.
El señor Sánchez Román empezó por espantarnos el sentimentalismo. Debemos prescindir del sentimentalismo hostil y acercarnos a la cordialidad.
Nos dijo que la Constitución no es federal, pero en el curso de los debates se ha dibujado la condición federal, por ejemplo, en lo relativo al servicio militar.
La Comisión disiente del señor Maurra en algunos extremos. Creemos que a Cataluña debe dársele el máximo de autonomía. Claro es que las Cortes decidirán.
El Estatuto no es pactado. No está hecho entre el Estado y la Generalidad. Al hablar de pacto nos referimos nosotros al título cuarto, el de la Hacienda; y en esto es indudable el carácter contractual.
En lo que respecta a la Reforma del Estatuto, en el dictamen está marcada la posibilidad de la iniciativa de las Cortes para reformarlo. Si las Cortes lo inician y el pueblo catalán lo reclama no podrá hacerlo. Por eso hay que llegar a la conclusión de que el Estatuto no puede modificarse si no se modifica antes la Constitución. Esto es, que serán necesarias unas Cortes Constituyentes.
Espero que en el curso del debate, el señor Sánchez Román, dará ocasión para que se aclaren otros extremos.
El señor CARNER lee un proyecto de ley.
El señor ABADAL había también ante el micrófono.
La Liga regionalista mantiene su criterio de siempre. Hemos abogado por la autonomía catalana dentro del Estado español y propugnamos también por la autonomía de todas las regiones.
Me impresionaron los pesimismo del señor Ortega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema; pero me tranquilicé cuando oí que España necesita estas autonomías.
Los problemas no pueden resolverse definitivamente, puesto que la política es evolución.
Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto, lo defenderemos, porque estamos conformes con su espíritu.
No creo que estos momentos sean graves. Son momentos de emoción y en ellos se puede resolver el problema bien, porque está bien planteado.
La Constitución ha fijado ya las normas de la autonomía. Afirma que la autonomía no está en contraposición, aunque España sea un Estado integral porque la Constitución reconoce las autonomías regionales. Es más, la Constitución llega en su artículo 11 a autorizar a las provincias unitarias a mancomunarse y organizarse en régimen autonómico.
Hoy estamos conformes todos los catalanes. La Izquierda y el socialismo catalán coinciden con nosotros. (Aplausos de los catalanes.)
El señor BARRIOBERO.—¡La Izquierda aplaudiendo a la Liga!
El señor COMPANYS:—Eso lo juzgará la opinión.
El señor ABADAL:—Después de solicitar de Cataluña que hiciera un plebiscito, hecho éste, no puede decirse que no sirve para nada la voluntad que solicité.
Lo que hay que ver es dónde llegan los límites de la posibilidad.

Aquí se habla de vosotros y nosotros y no acepto esta distinción.
Creo que todos somos nosotros, pero cada uno con su característica y su personalidad, para que juntos podamos desenvolver los destinos del pueblo español.
Niega que con la concesión pierda fuerza el Estado.
Coincide con don Luis Bello en que el Estatuto es reformable cuando sea reformada la Constitución.
Hay cosas que no necesitan permanencia.
El trato que Cataluña da a los demás españoles es cordialísimo, y así ha de ser siempre. Han de ser tratados como conaturales, como hermanos y lo mismo se hará en la administración de la Justicia, como los catalanes no pensemos que en Castilla no se les haya de hacer justicia.
Hace falta una gran dosis de confianza en la región autónoma.
Hay que examinar bien cuál ha de ser el procedimiento que ha de seguirse para la elección del Parlamento catalán, con objeto de que sea para todo el pueblo catalán, a fin de que la delegación de servicios que se hace a Cataluña sea eficaz. (Grandes murmullos.)
España puede contar con la lealtad del pueblo catalán, pero sed generosos al conceder, aunque no sólo la generosidad es prenda de unión, sino impedir también perturbaciones de los elementos que se debaten en el extremismo.
Hubiera deseado y todavía necesitaría que hubiera una convergencia tal entre el pensamiento del Gobierno, de las Cortes y de las aspiraciones catalanas, que por aclamación se concediera el Estatuto, a fin de que tuviera la máxima autoridad.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de terminar la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Después de haber hablado de la sesión, el señor Besteiro manifestó que ya se habría reconocido la ventaja que suponía la instalación del micrófono.
—En la sesión del martes y miércoles—agregó—seguirá el proyecto de Reforma Agraria.
Después habló de una posible modificación del plan parlamentario, o sea que el martes y miércoles se dediquen al Estatuto y el jueves y viernes a la Reforma Agraria.
—Acuerda de esto—dijo—yo no puedo variar si la Cámara no lo aprueba.

Exaltación del Niño

¡Niños! ¡Flores! ¡Ángeles! La Paganía hacía de los dioses cortejos de mujeres. Al Dios bíblico lo rodeaban los ángeles. En los ángeles, como en los niños, inside la inocencia de lo insexuado. El vocablo niño debería ser neutro. Nada en la creación tiene como la infancia tanta serenidad en tanto movimiento. El ritmo acelerado engendra lo cómico; del ritmo lento se obtiene la expresión dramática; lo trágico se muestra en la quietud que sucede al cataclismo, torrente, incendio o estallido en la naturaleza o en el espíritu. El niño no es ni cómico, ni dramático, ni trágico; tiene la serenidad de lo augusto, la majestad de la inocencia. El niño nace con el pecado original, pero, como desconoce la pena, ignora el delito. La simpatía del niño se pierde con su picardía. ¡Dich a la infancia normal e imprezco que nada sabe del bien ni del mal; que todavía no ha sentido el rubor! Será o no cierto; pero nos complace pensar con Rousseau que el niño es naturalmente bueno.

A los limpios de espíritu nada emociona tanto ni tan suavemente como la contemplación de un grupo de niños que juegan. Para la infancia toda la vida está en ella misma. No existe la trágica preocupación del fin a cumplir, ni el dramatismo de la lucha por los medios de existencia, ni la comedia ridícula de las vanidades del hombre. El niño parece jugar siempre. Sus diversiones no dan jamás idea de lucha, porque el combate es una forma de la sexualidad. El chicleto más miserable, más sucio, más astroso, ejerce una atracción simpática. Sobre las acciones del niño cae, magnífico, un manto de serenidad que es un nimbo de majestad.

Para el hombre que siente el instinto de la especie, un niño, cualquier niño, es como un hijo suyo. Pensar, al contemplar a un niño, en un hijo nuestro, es lo opuesto a pensar en un "hijo de nadie". No cabe nada más doloroso que los "hijos del Estado". Los "hijos del Estado" niegan en sus padres el poder, la virtud del sexo. En la sexualidad se engendra el sentimiento y la sensibilidad nos hace humanos. Por el sentimiento, fielmente cultivado, en vez de llegar a tiempos en que los niños sean "hijos de nadie", nos conduciremos a otros en que sean "hijos de todos". Y cuando un niño, cada niño, sea un hijo verdaderamente de la emoción de toda la humanidad, entonces el mundo se habrá convertido en un edén; el hombre habrá vuelto a encontrar el Paraíso.

CAYETANO MELGUIZO

Un nuevo atraco en Sevilla

PISTOLA EN MANO, ENTRAN EN UN COLMADO Y SE LLEVAN MIF CIENT PESETAS

SEVILLA.— Poco después de las nueve de la noche penetraron en un establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la calle de Albará, 42, seis individuos, pistola en mano, que se apoderaron de cien pesetas que contenía la registradora y de mil que había en billetes y plata en un cajón de la trastienda.
Cuando entraron los atracadores había en la tienda tres parroquianos, que estaban en el departamento de bebidas. También estaban presentes el encargado de la tienda Fernando Ordóñez, de 24 años, y un dependiente de 16, llamado Antonio Ruiz. Todos fueron conminados a permanecer con las manos en alto. Dos de los atracadores obligaron al encargado y al dependiente a permanecer cara a la pared; otros dos vigilaban, pistola en mano, a los parroquianos, y los otros dos, mientras tanto, se apoderaban del dinero. Después huyeron los seis rápidamente, sin que hasta ahora se haya logrado obtener el mejor indicio respecto a su paradero.
Se tiene la impresión de que los atracadores son obreros parados, pues parece que mientras se realizaba el hecho hablaron de que llevaban ya muchísimo tiempo sin trabajo y que de alguna manera había que buscarse la comida.
El hecho ha producido gran indignación y se comenta la osadía de los autores, por la hora y el sitio céntico en que lo llevaron a cabo.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑÓN VÍAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2. Telf. 1216

VILLA SOFIA

Salón y jardín para banquetes, propiedad del
Restaurant El Cantábrico

Los comentarios que se hicieron al discurso de don José Ortega Gasset por las personalidades parlamentarias fueron muy elogiosas. -- Se consideró que se va camino de la conciliación en la resolución del problema

Madrid, 13.—11 noche

Del discurso del señor Ortega y Gasset se hicieron al terminar la sesión muchos comentarios. Las más destacadas opiniones son las siguientes:

El señor LLUHI.—Creo que existen soluciones buenas, sin llamarlas definitivas. Y creo que no hay intento de amenaza que pueda romper la unidad, y por otra parte que no existe intención de imponerse.

El señor XIRAU.—No estoy conforme. Desde luego como pieza oratoria, magnífica.

El señor FRANCHY ROCA.—Como pieza oratoria, muy bien; como acto político, bastante comprensivo y armonizador. Yo no puedo estar conforme con los conceptos de soberanía y autonomía que ha expuesto.

El señor MARAÑÓN.—Me ha parecido muy bien. Responde al pensamiento del grupo.

El señor UNAMUNO.—Yo no quiero decir ni una palabra.

El señor AYUVADE.—Me parece bien. Los hombres de la República tienen el deber moral de resolver este problema.

El señor VENTURA Y GASSOLS.—Se va imponiendo la seriedad y esto es buen augurio.

Don LUIS BELLO.—En el ambiente de corrección en que se desarrollan los debates desaparecen aquellas cosas que deben desaparecer.

La Enseñanza debe concederse a Cataluña como castigo, por lo mal que lo hemos hecho nosotros. Los chicos saldrán ganando porque aprenderán el castellano y el catalán.

El señor ALBA.—Un discurso eficaz, por la alta autoridad del orador.

El señor ROYO VILLANOVA.—Es más centralista que yo. Discrepo en que los Municipios no deban depender del Estado.

El señor MARRACO.—Discrepo en algunos puntos, como, por ejemplo, en el de Hacienda.

El señor CARNER.—Estoy satisfecho, porque el problema se resolverá a satisfacción de todos. Que tengan todos la seguridad plena de que Cataluña nunca hará daño a España.

Don ABILIO CALDERON.—Ortega y Gasset y Sánchez Román han demostrado que Castilla tiene hombres superiores a las demás regiones. Ambos coinciden con la minoría agraria.

El señor MAURA.—Discrepo en algunos puntos de la segunda parte del discurso; pero son cosas de detalle.

El señor LERROUX.—Sánchez Román y Ortega y Gasset son dos grandes oradores y dos grandes pensadores. En cuanto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don MARCELINO DOMINGO.—Discrepamos algo en la segunda parte.

El señor MARTINEZ BARRIOS.—El discurso, excelente en conjunto, especialmente la primera parte.

El señor JIMENEZ ASUA.—Un discurso interesantísimo. Sobre todo hay que destacar la afirmación de que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Ha respondido enteramente, por su altura y elocuencia, a la autoridad del orador.

No estoy conforme con la apreciación de las facultades que pueden concederse a cada región sin menar de la soberanía del Estado. Creo que únicamente se puede otorgar una descentralización administrativa amplia.

El señor ALBORNOZ.—No comparto algunos puntos; pero creo que, prácticamente, permite llegar a un acuerdo sobre los puntos fundamentales del dictamen.

El Consejo de ministros de ayer fue puramente administrativo

De pasada hablaron del Estatuto

Madrid, 13.—11 noche

A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada manifestó el señor Carner a los periodistas que más tarde facilitaría una nota relacionada con el aumento de las contribuciones.

Don Marcelino Domingo manifestó que esta noche salía para París, de donde se proponía regresar al martes próximo.

El señor Zulueta no llevaba cartera y dijo que iba de oyente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Poco después de las dos y media terminó el Consejo, del cual se facilitó la siguiente nota oficial:

"Presidencia.—Decreto para la realización de trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales."

Gobernación.—Decreto nombrando director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Matas, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de agregaciones y segregaciones que afectan a diferentes términos municipales.

Justicia.—Fue aprobado un decreto estableciendo regla para la explotación de los bienes del Patrimonio de la República y para el régimen de su Consejo.

Expediente de revisión de contrato del bosque de Balsain.

Varios expedientes sobre supresión o reducción de los recargos de contribución.

Hacienda.—Asuntos de las minas de Almadén y otro de personal administrativo.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto sobre la organización del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por el que quedan establecidas las tres especialidades.

Fue aprobado un expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes.

NOTAS AMPLIATORIAS

Preguntado el señor Albornoz si podía facilitar alguna noticia ampliada.

PROXIMAMENTE

La película de todos los públicos

NOBLEZA BATURRA

Es el film inolvidable

¿DONDE?

Las gestiones del ministro de Obras Públicas en Bilbao

Ha dado una nota que se refiere a la posibilidad de un concierto para hacer a Rusia determinados suministros que conjurarían en parte la crisis vizcaina

BILBAO.—A las diez y media acudió el ministro de Obras Públicas al despacho habilitado en una de las dependencias del Palacio provincial.

Poco después comenzó a recibir visitas, entre otras las de los señores Aróstegui y Rotaache, de la Compañía Euskalduna; el director de la Junta de Obras del Puerto, señor Camiña, que le facilitó datos sobre obras, no de mucha importancia, que pueden acometerse.

Le visitó también don Pedro Otazu y una comisión del partido radical-socialista, compuesta por los señores Vega, Ruiz y Díez, con la que el ministro estuvo conversando por espacio de bastante tiempo.

Tenía el propósito el señor Prieto de haber celebrado la anunciada reunión con la Comisión Gestora, esta mañana; pero, en vista del gran número de visitas, dispuso que se aplazase dicha reunión hasta las cuatro de la tarde.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los periodistas.

Empezó diciendo que le había visitado una Comisión del partido radical-socialista.

Uno de los informadores le preguntó qué alcance había tenido esa visita, que había sido bastante duradera, y el señor Prieto replicó que sólo había sido para saludarle.

Dió cuenta el ministro de las visitas que ya relatamos anteriormente, y añadió que esta mañana había hablado por teléfono con el jefe del Gobierno, cuando se hallaba presidiendo la Comisión, para interesarse algunas labores con destino a la Construcción Naval y Compañía Euskalduna.

Le habló también al señor Azáña de la invitación que se le había hecho por el presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander, para que presidiera una asamblea de fuerzas productoras, y le pareció bien que refiriera las aspiraciones de cuantos han de asistir a dicha reunión.

Inmediatamente añadió el ministro—me puse al habla con don Manuel Soler, que es quien ha hecho la invitación, conviniendo en que, si otra cosa no lo impide, convoque a la asamblea para el domingo, a las once de la mañana.

Terminó diciendo el señor Prieto que le había visitado don Máximo Abaunza, y que para abreviar la tramitación de obras pequeñas, como algunas de que le dió cuenta el señor Camiña, se propone dictar una orden, con carácter excepcional, en este sentido.

Esta tarde, a las cuatro y media, el ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana, recibí la visita del señor Ostrovsky, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los productos de la Nefta Rusa, quien llegó anoche a Bilbao procedente de Madrid, acompañado del delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. La visita del señor Ostrovsky puede tener muy singular interés para Vizcaya. Dicho señor firmó conmigo hace un año, el representante de la Sociedad, cuyo Consejo de Administración preside, y yo en la del Gobierno español, el contrato de suministro de petróleo ruso para la Campa. En ese contrato introduce yo una cláusula, a virtud de la cual los rusos se avendrán a admitir mercancías españolas como pago de la totalidad o, por lo menos, de parte del importe de sus envíos de petróleo. Hasta ahora no se había hecho uso de esa cláusula."

El señor Ostrovsky se ha trasladado a España con objeto de hacer contratos de adquisición de plomo, cobre, hierro y hierros laminados. Conviene advertir que Rusia está importando actualmente más de 900.000 toneladas de hierros laminados anualmente, y que países como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia no sienten el más mínimo escrúpulo en sostener relaciones comerciales con Rusia que conviene a sus respectivas industrias.

El señor Ostrovsky está en Bilbao para estudiar la posibilidad de que nuestra siderurgia proporcione hierros laminados a Rusia. Actualmente quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío quedaría cifrado en 50.000. Esta mañana el señor Ostrovsky, en unión de los consejeros y otros elementos directivos de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, visitó las fábricas de esta Empresa, habiéndose sacado de la visita magnífica impresión.

Desde luego, era mi propósito que el señor Ostrovsky, con visión directa de los establecimientos fabriles vizcainos, adquiriese la convicción de nuestra capacidad industrial para servir los pedidos que Rusia desea hacerlos. Esta tarde visita las dos factorías que en Sestao tiene la Sociedad Española de Construcción Naval, y es deseo mío visitar también la Compañía Euskalduna, porque en los planes del Gobierno

no de los Soviets entra la adquisición de buques que podrían construirse en astilleros españoles.

Previamente, y por mediación de la Campa, se había entregado a la Compañía Euskalduna y a la Sociedad Española de Construcción Naval pliegos de condiciones relativos a la construcción de buques-tanques, análogos a los últimamente construidos con destino a la Campa, y que han sido vistos con gran complacencia por elementos técnicos rusos durante sus frecuentes arribos a los puertos del Mar Negro. La dificultad de las soluciones que se apetece en orden al abastecimiento de Rusia y en aquella parte que puede interesar a Vizcaya puede residir únicamente en las condiciones económicas de nuestra producción, lo mismo en los hierros comerciales que en los barcos. Si estas dificultades pudieran ser vencidas, es indudable que daríamos un formidable paso de avance en la solución de la crisis que aflige a Vizcaya, pues entraríamos en relaciones con el más formidable de los clientes que podemos tener en el exterior: con Rusia.

Las relaciones entre las Empresas industriales productoras de ese material y Rusia se establecerían a través de la Campa. Se trata, en el fondo, de una relación comercial a base de intercambio de mercancías, es decir, que Rusia nos suministra entregando petróleo en las proporciones establecidas en el contrato que yo firmé, y nosotros, en vez de pagárselo en dólares, como venimos obligados, abonamos esas importaciones con productos de nuestra industria. Precisamente sobre esta interesantísima cuestión versaron de modo principal las conferencias que ayer sostuve con los representantes del Centro Industrial de Vizcaya y con los Consejos de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos de Vizcaya y Compañía Euskalduna, y un encargo reiterado a todos ellos fue que estudiasen con el mayor ahínco la posibilidad de fijar para los productos que Rusia nos pide aquellos precios internacionales, en que Rusia haría la adquisición, sin regatear los sacrificios que fuesen precisos y a los cuales y en una medida discreta podría ayudar en último término el Gobierno."

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana, recibí la visita del señor Ostrovsky, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los productos de la Nefta Rusa, quien llegó anoche a Bilbao procedente de Madrid, acompañado del delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. La visita del señor Ostrovsky puede tener muy singular interés para Vizcaya. Dicho señor firmó conmigo hace un año, el representante de la Sociedad, cuyo Consejo de Administración preside, y yo en la del Gobierno español, el contrato de suministro de petróleo ruso para la Campa. En ese contrato introduce yo una cláusula, a virtud de la cual los rusos se avendrán a admitir mercancías españolas como pago de la totalidad o, por lo menos, de parte del importe de sus envíos de petróleo. Hasta ahora no se había hecho uso de esa cláusula."

El señor Ostrovsky se ha trasladado a España con objeto de hacer contratos de adquisición de plomo, cobre, hierro y hierros laminados. Conviene advertir que Rusia está importando actualmente más de 900.000 toneladas de hierros laminados anualmente, y que países como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia no sienten el más mínimo escrúpulo en sostener relaciones comerciales con Rusia que conviene a sus respectivas industrias.

El señor Ostrovsky está en Bilbao para estudiar la posibilidad de que nuestra siderurgia proporcione hierros laminados a Rusia. Actualmente quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío quedaría cifrado en 50.000. Esta mañana el señor Ostrovsky, en unión de los consejeros y otros elementos directivos de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, visitó las fábricas de esta Empresa, habiéndose sacado de la visita magnífica impresión.

Desde luego, era mi propósito que el señor Ostrovsky, con visión directa de los establecimientos fabriles vizcainos, adquiriese la convicción de nuestra capacidad industrial para servir los pedidos que Rusia desea hacerlos. Esta tarde visita las dos factorías que en Sestao tiene la Sociedad Española de Construcción Naval, y es deseo mío visitar también la Compañía Euskalduna, porque en los planes del Gobierno

no de los Soviets entra la adquisición de buques que podrían construirse en astilleros españoles.

Previamente, y por mediación de la Campa, se había entregado a la Compañía Euskalduna y a la Sociedad Española de Construcción Naval pliegos de condiciones relativos a la construcción de buques-tanques, análogos a los últimamente construidos con destino a la Campa, y que han sido vistos con gran complacencia por elementos técnicos rusos durante sus frecuentes arribos a los puertos del Mar Negro. La dificultad de las soluciones que se apetece en orden al abastecimiento de Rusia y en aquella parte que puede interesar a Vizcaya puede residir únicamente en las condiciones económicas de nuestra producción, lo mismo en los hierros comerciales que en los barcos. Si estas dificultades pudieran ser vencidas, es indudable que daríamos un formidable paso de avance en la solución de la crisis que aflige a Vizcaya, pues entraríamos en relaciones con el más formidable de los clientes que podemos tener en el exterior: con Rusia.

Las relaciones entre las Empresas industriales productoras de ese material y Rusia se establecerían a través de la Campa. Se trata, en el fondo, de una relación comercial a base de intercambio de mercancías, es decir, que Rusia nos suministra entregando petróleo en las proporciones establecidas en el contrato que yo firmé, y nosotros, en vez de pagárselo en dólares, como venimos obligados, abonamos esas importaciones con productos de nuestra industria. Precisamente sobre esta interesantísima cuestión versaron de modo principal las conferencias que ayer sostuve con los representantes del Centro Industrial de Vizcaya y con los Consejos de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos de Vizcaya y Compañía Euskalduna, y un encargo reiterado a todos ellos fue que estudiasen con el mayor ahínco la posibilidad de fijar para los productos que Rusia nos pide aquellos precios internacionales, en que Rusia haría la adquisición, sin regatear los sacrificios que fuesen precisos y a los cuales y en una medida discreta podría ayudar en último término el Gobierno."

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana, recibí la visita del señor Ostrovsky, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los productos de la Nefta Rusa, quien llegó anoche a Bilbao procedente de Madrid, acompañado del delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. La visita del señor Ostrovsky puede tener muy singular interés para Vizcaya. Dicho señor firmó conmigo hace un año, el representante de la Sociedad, cuyo Consejo de Administración preside, y yo en la del Gobierno español, el contrato de suministro de petróleo ruso para la Campa. En ese contrato introduce yo una cláusula, a virtud de la cual los rusos se avendrán a admitir mercancías españolas como pago de la totalidad o, por lo menos, de parte del importe de sus envíos de petróleo. Hasta ahora no se había hecho uso de esa cláusula."

El señor Ostrovsky se ha trasladado a España con objeto de hacer contratos de adquisición de plomo, cobre, hierro y hierros laminados. Conviene advertir que Rusia está importando actualmente más de 900.000 toneladas de hierros laminados anualmente, y que países como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia no sienten el más mínimo escrúpulo en sostener relaciones comerciales con Rusia que conviene a sus respectivas industrias.

El señor Ostrovsky está en Bilbao para estudiar la posibilidad de que nuestra siderurgia proporcione hierros laminados a Rusia. Actualmente quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío quedaría cifrado en 50.000. Esta mañana el señor Ostrovsky, en unión de los consejeros y otros elementos directivos de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, visitó las fábricas de esta Empresa, habiéndose sacado de la visita magnífica impresión.

Desde luego, era mi propósito que el señor Ostrovsky, con visión directa de los establecimientos fabriles vizcainos, adquiriese la convicción de nuestra capacidad industrial para servir los pedidos que Rusia desea hacerlos. Esta tarde visita las dos factorías que en Sestao tiene la Sociedad Española de Construcción Naval, y es deseo mío visitar también la Compañía Euskalduna, porque en los planes del Gobierno

no de los Soviets entra la adquisición de buques que podrían construirse en astilleros españoles.

Previamente, y por mediación de la Campa, se había entregado a la Compañía Euskalduna y a la Sociedad Española de Construcción Naval pliegos de condiciones relativos a la construcción de buques-tanques, análogos a los últimamente construidos con destino a la Campa, y que han sido vistos con gran complacencia por elementos técnicos rusos durante sus frecuentes arribos a los puertos del Mar Negro. La dificultad de las soluciones que se apetece en orden al abastecimiento de Rusia y en aquella parte que puede interesar a Vizcaya puede residir únicamente en las condiciones económicas de nuestra producción, lo mismo en los hierros comerciales que en los barcos. Si estas dificultades pudieran ser vencidas, es indudable que daríamos un formidable paso de avance en la solución de la crisis que aflige a Vizcaya, pues entraríamos en relaciones con el más formidable de los clientes que podemos tener en el exterior: con Rusia.

Las relaciones entre las Empresas industriales productoras de ese material y Rusia se establecerían a través de la Campa. Se trata, en el fondo, de una relación comercial a base de intercambio de mercancías, es decir, que Rusia nos suministra entregando petróleo en las proporciones establecidas en el contrato que yo firmé, y nosotros, en vez de pagárselo en dólares, como venimos obligados, abonamos esas importaciones con productos de nuestra industria. Precisamente sobre esta interesantísima cuestión versaron de modo principal las conferencias que ayer sostuve con los representantes del Centro Industrial de Vizcaya y con los Consejos de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos de Vizcaya y Compañía Euskalduna, y un encargo reiterado a todos ellos fue que estudiasen con el mayor ahínco la posibilidad de fijar para los productos que Rusia nos pide aquellos precios internacionales, en que Rusia haría la adquisición, sin regatear los sacrificios que fuesen precisos y a los cuales y en una medida discreta podría ayudar en último término el Gobierno."

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana, recibí la visita del señor Ostrovsky, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los productos de la Nefta Rusa, quien llegó anoche a Bilbao procedente de Madrid, acompañado del delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. La visita del señor Ostrovsky puede tener muy singular interés para Vizcaya. Dicho señor firmó conmigo hace un año, el representante de la Sociedad, cuyo Consejo de Administración preside, y yo en la del Gobierno español, el contrato de suministro de petróleo ruso para la Campa. En ese contrato introduce yo una cláusula, a virtud de la cual los rusos se avendrán a admitir mercancías españolas como pago de la totalidad o, por lo menos, de parte del importe de sus envíos de petróleo. Hasta ahora no se había hecho uso de esa cláusula."

El señor Ostrovsky se ha trasladado a España con objeto de hacer contratos de adquisición de plomo, cobre, hierro y hierros laminados. Conviene advertir que Rusia está importando actualmente más de 900.000 toneladas de hierros laminados anualmente, y que países como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia no sienten el más mínimo escrúpulo en sostener relaciones comerciales con Rusia que conviene a sus respectivas industrias.

El señor Ostrovsky está en Bilbao para estudiar la posibilidad de que nuestra siderurgia proporcione hierros laminados a Rusia. Actualmente quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío quedaría cifrado en 50.000. Esta mañana el señor Ostrovsky, en unión de los consejeros y otros elementos directivos de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, visitó las fábricas de esta Empresa, habiéndose sacado de la visita magnífica impresión.

Desde luego, era mi propósito que el señor Ostrovsky, con visión directa de los establecimientos fabriles vizcainos, adquiriese la convicción de nuestra capacidad industrial para servir los pedidos que Rusia desea hacerlos. Esta tarde visita las dos factorías que en Sestao tiene la Sociedad Española de Construcción Naval, y es deseo mío visitar también la Compañía Euskalduna, porque en los planes del Gobierno

no de los Soviets entra la adquisición de buques que podrían construirse en astilleros españoles.

Previamente, y por mediación de la Campa, se había entregado a la Compañía Euskalduna y a la Sociedad Española de Construcción Naval pliegos de condiciones relativos a la construcción de buques-tanques, análogos a los últimamente construidos con destino a la Campa, y que han sido vistos con gran complacencia por elementos técnicos rusos durante sus frecuentes arribos a los puertos del Mar Negro. La dificultad de las soluciones que se apetece en orden al abastecimiento de Rusia y en aquella parte que puede interesar a Vizcaya puede residir únicamente en las condiciones económicas de nuestra producción, lo mismo en los hierros comerciales que en los barcos. Si estas dificultades pudieran ser vencidas, es indudable que daríamos un formidable paso de avance en la solución de la crisis que aflige a Vizcaya, pues entraríamos en relaciones con el más formidable de los clientes que podemos tener en el exterior: con Rusia.

PISTOLEROS DETENIDOS

En la Jefatura de Policía manifestaron que han sido detenidos Juan Cladelillas y el conocido pistolero del Sindicato Libre apodado Juan Mantá, incautándose en el domicilio de este último de un revólver y un paquete de municiones.

Será trasladado a Madrid, por si estuviera relacionado con el fraaso complot contra el jefe del Gobierno.

PROPAGANDA SUBVERSIVA

La Policía practicó también un registro en un piso de la calle de Assabonadores, procediendo a detener a Aquilino Rodríguez García, en cuyo poder se hallaron hojas de propaganda contra la Guardia civil. El detenido había intervenido en la sedición de mineros de Sarria y Cardona y últimamente había formado parte de la expedición de deportados del vapor "Buenos Aires".

NO HUBO ENVENENAMIENTO

El director del Laboratorio Médico Legal, ha emitido informe sobre el análisis de las vísceras del cadáver del médico don José Zambrano, fallecido hace unas semanas en su domicilio y respecto del cual se sospechaba pudiese haber sido víctima de un envenenamiento.

El informe descarta esta suposición pues en el análisis a que fueron sometidas las vísceras no se encontró rastro alguno de sustancias tóxicas.

CONSEJO DE GUERRA

En la Biblioteca de la cuarta división, se ha celebrado Consejo de Guerra contra el pascano Andrés Martín, que fué detenido dos veces por los carabineros por indocumentado.

El fiscal le pidió la pena de dos años.

Don Melquiades Alvarez visitó al doctor Albiñana en la Dirección de Seguridad

Pero como el abogado detenido no respondiera debidamente a las preguntas que en su interés le formuló el decano, éste se retiró inmediatamente. -- A las tres de la tarde fué libertado el doctor

Madrid, 13.—11 noche

Los partidarios del doctor Albiñana habían circulado rumores de que su jefe era objeto de malos tratos en la Dirección de Seguridad.

Esta tarde se presentó en la Dirección de Seguridad don Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados, entrevistándose con el director de Seguridad, quien le pudo probar que el señor Albiñana, era objeto de toda clase de consideraciones.

Hasta le habían habilitado el despacho del inspector de guardia, permitiéndole la entrada de un colchón.

Se ha asegurado que el doctor Albiñana ha pasado momentos de gran excitación, llegando a expresarse en tonos violentos, y temiéndole que llamar la atención los agentes.

Como no hiciera caso, el jefe superior de Policía le exhortó a que fuese un poco más comedido.

Don Melquiades Alvarez, con el director de Seguridad, pasó a presencia del señor Albiñana y le preguntó qué había de cierto en los rumores circundados.

En lugar de contestar, comenzó a enaltecer su ideología y a contar sus grandezas.

Don Melquiades Alvarez le advirtió que su visita obedecía únicamente a los términos en que se le había formulado la pregunta.

Como insistiera el señor Albiñana en sus manifestaciones políticas, don Melquiades abandonó la Dirección de Seguridad.

A las tres y cuarto de la tarde fueron puestos en libertad el doctor Albiñana, y Victoriano Fuertes, editor de los Estatutos del Partido Nacionalista.

POLITICA ALEMANA

Con motivo de la dimisión del ministro de la Guerra se habla de ciertas actitudes y de "rumor de sables"

Madrid, 13.—12 noche

El corresponsal de "Ahorra" en Berlín transmitió anoche a su periódico una información, en la que se dice:

"Jornada parlamentaria movida la de hoy. A mediodía cuatro diputados nacionalsocialistas agredieron en el café del Reichstag a un exco-religioso suyo, exhortado de navío y perido, el señor Klotz, culpable de haber revelado ciertos documentos de los cuales parece desprenderse que el coronel Roehm, jefe del Estado Mayor de Hitler, tiene de las relaciones sexuales una concepción excesivamente antifeminista. A las tres de la tarde el Reichstag rechazó por 127 votos contra 257 las mociones de desconfianza presentadas por nacionalsocialistas y nacionalistas contra el Gobierno. El Gabinete Brüning obtiene un nuevo triunfo parlamentario. A las tres y media, el Reichstag, después de un período de sesiones que ha durado sólo cuatro días, acordaba cerrar de nuevo sus puertas. Dos horas más tarde se anunciaba la dimisión del ministro de la Defensa Nacional, general Groener."

Sobre las causas de esta dimisión no se sabe nada cierto, aparte del hecho, un poco inquietante, de que "El Observador Racista", órgano de Hitler, la anunciaba como inevitable en su número de esta mañana. Groener invocó como motivo el cansancio. Pero pocos lo creen. Se habla más bien de reuniones de generales, de acuerdos secretos, de actitudes adoptadas por "determinados elementos", de las conversaciones celebradas ayer por el general von Schleicher—vale la pena de retener el nombre—, subsecretario de la Defensa Nacional, con Brüning y con Groener. Las ediciones de los periódicos de la noche tienen un marcado sabor de Prensa española año 1932.

Sienta el nombre del vicealmirante Reader, actual jefe de la Marina de guerra alemana, como ministro provisional. Se habla también de suprimir el cargo de ministro y de colocar las fuerzas de mar y tierra bajo la autoridad directa de Hindenburg. Es de suponer que pronto se saldrá de dudas.

El rumor de sables en la política alemana no es de ahora. Empezó a ser ligeramente perceptible hace ya más de un año, pero nadie lo tomó muy en serio al principio. Hoy es otra cosa. El nombre de von Schleicher figura en la lista de los posibles sucesores de Brüning, y no en la cola de la lista."

A QUE OBEDECE LA DIMISION DE GROENER

BERLIN.—La dimisión del general Groener, ministro de la Guerra, es consecuencia de una gestión que cerca de él hicieron el general von Schleicher, director en el Ministerio de la Reichswehr, y el general von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército.

Estos dos generales son muy contrarios a la disolución de las tropas de asalto hitlerianas, y parece que manifestaron al general Groener que no contaba ya con la confianza de la Reichswehr.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El hecho de que, de acuerdo con el canciller, el señor Groener guarde la cartera del Interior significa la continuación de la política resuelta que el Ministerio del Reich del Interior ha practicado estos últimos meses bajo la dirección del señor Groener.

La dimisión del señor Groener coincide con la del general von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El hecho de que, de acuerdo con el canciller, el señor Groener guarde la cartera del Interior significa la continuación de la política resuelta que el Ministerio del Reich del Interior ha practicado estos últimos meses bajo la dirección del señor Groener.

La dimisión del señor Groener coincide con la del general von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El hecho de que, de acuerdo con el canciller, el señor Groener guarde la cartera del Interior significa la continuación de la política resuelta que el Ministerio del Reich del Interior ha practicado estos últimos meses bajo la dirección del señor Groener.

La dimisión del señor Groener coincide con la del general von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El hecho de que, de acuerdo con el canciller, el señor Groener guarde la cartera del Interior significa la continuación de la política resuelta que el Ministerio del Reich del Interior ha practicado estos últimos meses bajo la dirección del señor Groener.

La dimisión del señor Groener coincide con la del general von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Los conflictos sociales

CIUDAD REAL.— Se han aprobado las peticiones de los contratos de Trabajo para la recolección en la provincia.

Al llegar a la parte referente a los salarios se tuvo que suspender la reunión ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

Esta tarde volverán a reunirse los interesados con la Comisión mixta. La impresión no es francamente optimista.

EL FERROL.— La Capitanía General de la región ha ordenado redoblar la vigilancia en el polvorín del Monjeón, que anteayer intentaron asaltar unos desconocidos.

Se dice que las fuerzas de Infantería de Marina que allí prestan servicio de vigilancia, impidieron a los asaltantes que colocaran una bomba como era su objeto.

De haber ocurrido la explosión hubiera constituido una catástrofe, pues hay varias casas contiguas al polvorín, en el cual se guarda una gran cantidad de dinamita.

MELILLA.— Esta mañana, el jefe de Policía se trasladó al fuerte en el que se hallan presos los sindicalistas, para comunicarle que las autoridades superiores habían ordenado el traslado a sus respectivos destinos, que son: Paulino Díaz, a Burgos; Salvador Peña a Almería; Manuel Tarragó y Francisco Tarragó, a Cádiz; Valeriano Pío, a Coruña; José Sodochevski, a Madrid.

Todos ellos estaban presos a consecuencia de la última huelga.

MÁLAGA.— Sigue en igual estado la huelga de los obreros del muelle. Solamente se trabaja en el vapor "Alba", de la fábrica de guindas.

Circulan los tranvías y los taxis. Un grupo de nueve jóvenes, armados de pistolas detuvieron un tranvía, contra el cual hicieron ocho disparos, rompiéndoles los cristales.

Después rociaron la plataforma con gasolina, prendiéndole fuego y dándose a la fuga.

El fuego fué sofocado rápidamente. En la calle del Fraile tres individuos hicieron varios disparos para producir alarma. Se practicaron dos detenciones.

En el mercado abundaron esta mañana las coqueas.

SEVILLA.— Continúa la huelga de los obreros municipales en igual estado que en días anteriores.

Ante el plazo de 24 horas que ha dado el alcalde, se han presentado algunos huelguistas al trabajo.

Hoy secundaron el paro los choferes y cargadores de los camiones para los transportes de carnes.

El servicio ha sido reorganizado, y algunos huelguistas se han presentado.

Los camiones son conducidos por soldados de Intendencia.

En las calles siguen amontonadas las basuras, habiendo comenzado la limpieza el nuevo personal, aunque en escaso número.

También ha comenzado la huelga agrícola en algunos pueblos pacíficamente.

El gobernador ha hecho pública una nota, en la cual invita a los trabajadores a que reflexionen sobre las ventajas de las nuevas bases.

Los patronos han dirigido un escrito al gobernador, estimando que las bases son ruinosas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varias horas.

EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió audiencia parlamentaria, entre la cual figuraron los señores Unamuno, Lluhi, Franchy Roca y otros.

El embajador de Francia visitó esta mañana el Palacio Nacional con objeto de testimoniar el agradecimiento de su nación al presidente de la República española por el pésame que este envió a Francia con motivo del fallecimiento de M. Paul Doumer.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se dice que la ley de 4 de marzo de 1932 relativa a la declaración de rentas rústicas ha producido la preocupación entre los propietarios, porque éstos no han tenido en cuenta que, al bien entraña un innegable aspecto fiscal, también es una garantía para los propietarios ante posibles expropiaciones.

Muchos propietarios que exponen sus puestas dificultades materiales para la presentación de las declaraciones, que están dispuestos a formular al Ministerio, reconocen la posibilidad de dudas en algunos casos extremos, que con buen deseo por parte de los interesados y de comprensión, que no faltará por parte de la Administración, pueden resolverse estas dificultades por parte de los propietarios y las deficiencias de que adolecen en gran número de documentos administrativos, deficiencias principalmente debidas al número de contribuyentes que no declaran los cambios de domicilio y señalan la forma en que ha de hacerse la declaración de amarramiento en el régimen catastral.

DECRETOS DE JUSTICIA

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado un decreto en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Serán admitidas las mujeres para los exámenes de amplitud para obtener el título de secretarías de Juzgados municipales y podrán desempeñar dicho cargo lo mismo que los varones.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en dicho decreto.

Por otro decreto se dispone que en los juicios de revisión de arrendamientos de fincas rústicas el arrendatario se verá obligado a seguir consignando la renta hasta el término del juicio y que si el propietario se negase a recibir la renta que le correspondiera se efectuará la consignación de la misma según lo dispuesto, siendo los gastos de cuenta del arrendatario.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

El director de la Guardia civil, general Cabanellas, se encuentra en Badajoz y continúa la inspección a los cuarteles de la Benemérita de esta provincia.

El obispo de Vitoria, que se hallaba en Francia, ha sido autorizado para ingresar en un convento de Málaga

AYER LLEGO A MADRID

SAN SEBASTIAN.—El Obispo de Vitoria, doctor Múgica, que se encontraba detenido en Francia, ha pasado en el expreso con dirección a Madrid. Ocupa un departamento rigurosamente cerrado y varios agentes de policía le vigilan de cerca.

Parece que el doctor Múgica se dirige a Málaga, autorizado por el Gobierno español, para ingresar en un convento de la citada población.

VITORIA.—A las ocho de la noche pasó por esta capital con dirección a Madrid el prelado doctor Múgica. Llegará a la capital de la República a las siete de la mañana y conferenciará con el Nuncio, que le entregará la autorización para ingresar en un convento, dado su estado de salud.

Parece que el niño de Lindbergh fué muerto de un tiro, y que la Policía tiene buena pista para capturar a los asesinos

NUEVA YORK.—Lindbergh ha manifestado que es inconcebible lo que se hizo con su hijo, porque tiene la absoluta seguridad de que nadie puede tener animosidad contra él y menos para llegar a extremos tan refinadamente criminales.

La Policía tiene la pista de los asesinos y no será difícil que, a más tardar mañana, caigan en su poder los autores del bárbaro hecho. Por de pronto, han sido reducidos a prisión todos los que de una manera más o menos directa intervinieron en las negociaciones del secuestro, uno de los cuales parece que ha dado detalles de los secuestradores. El secreto es absoluto en todos cuantos policías toman parte en la detención de los autores.

LONDRES.—Los diarios publican una declaración del jefe de Policía de Nueva Jersey, diciendo que se asesinó al pequeño Lindbergh utilizando una pistola de grueso calibre.

El cuerpo fué trasladado a un matadero situado a sesenta metros de la carretera, sin duda alguna con intención de enterrarlo, pero sin conseguirlo.

Se cree que la Policía tiene una pista segura para la captura de los asesinos.

En Washington reina gran excitación, reclamándose insistentemente severas medidas contra los raptos del niño.

Volando sobre el Atlántico

EL RAID DEL AVIADOR ROCHEL

HABER GRANDE.— Después de reparar las averías del aparato, el aviador norteamericano Rochel se elevó nuevamente para cruzar el Atlántico y llegar a Dublín.

No se han recibido hasta ahora noticias del mismo.

En Marsella, un estudiante español abofeteó a don Alfonso

MARSELLA.— Al llegar a este puerto el yate "Strothwood", en el que viajaba don Alfonso de Borbón, fué salido por su hijo don Juan, que ayer llegó de Londres.

Al desembarcar don Alfonso, se le acercó un muchacho que le dio varias bofetadas.

Detenido el agresor, dijo ser el estudiante español Alfonso González Manzanares y manifestó que le había pegado los puñetazos "para darle una lección que le está haciendo mucha falta". Parece que su propósito era hacerle caer al agua.

Don Alfonso se trasladó al hotel, donde permanecerá hasta el próximo lunes, en que marchará a París.

Del complot contra el Jefe del Gobierno

EN MURCIA Y EN BARCELONA SE HAN PRACTICADO NUEVAS DETENCIONES

MADRID.— El juez de Chamberí continuó los trabajos para la instrucción del sumario con motivo del complot contra el jefe del Gobierno.

Desde Guadalupe (Murcia) fué traído hoy José Ruiz Mateos, señalado como complicado en el mismo, y parece que ha hecho acusaciones contra otros complicados.

Ingresó en la cárcel.

BARCELONA.—Hace algún tiempo un capitán de la Benemérita realizaba pesquisas en varios pueblos encaminadas a averiguar la procedencia de las armas contenidas en el maletín encontrado en Madrid por la Policía, con las que se pensaba, al parecer, realizar el atentado contra el señor Azáña.

Este capitán, llamado don Vicente Santiago, iba acompañado del teniente don Bienvenido Barrera y parece que ha practicado la detención de los individuos que proporcionaron las pistolas ametralladoras o, por lo menos, complicados en el asunto.

Los detenidos se llaman Antonio y Ricardo Novel y Abel Sánchez.

Se concede gran importancia a este servicio, que podría contener la clave del complot.

Mañana serán los tres, trasladados, en uno de otro supuesto complicado, a Madrid, donde serán puestos a disposición del juez del distrito de Chamberí.

TEATROS Y CINES

BRETON

Con "La Pícarona", zarzuela en tres actos, libro de González del Castillo y Martínez Román y música del maestro Alonso, hizo ayer sus funciones de despedida la compañía de zarzuela de Luis Ballester.

De las tres zarzuelas que han sido estrenadas en la actuación de este elenco artístico, la que más contentó al auditorio fué la de ayer, y no seguramente por virtud de la música, que se queda por bajo, en su calidad, de la "Katiuska", sino por el interés del libre, en el cual salvando algunos chistes muy manidos, hay gracia y una acción bien planeada y desarrollada.

Por lo que se refiere a la partitura cabe añadir a lo dicho que aunque, en general, está ajustada al ambiente, no carece de melodías agradables de algunos cantantes para los coros y los actores cómicos muy airolosos y de un dúo de tiple y tenor y una romanza de tenor bastante originales y cuidadosas.

La interpretación fué buena, destacando en ella las calidades de voz y buena escuela de Matilde Martín y Cayetano Peñalver. Adelaida Torrente, Victoria Argota, José María y Luis Ballester, que compuso perfectamente su tipo, escucharon también muchos aplausos.

LOS CINES

En el Logroñés se dieron ayer las anunciadas sesiones de cine y el programa mereció plácemes del público, especialmente por lo que toca a "Pueras cerradas", una cinta muy sugestiva y muy bien filmada.

Hoy se proyectará en el Teatro Moderno, una película de la Paramount titulada "La Fiesta del Diablo", que ofrece los atractivos de una excelente filmación, de ser totalmente hablada en español y de que Carmen Larrañeta, Toni D'Algy y Miguel Ligerio tengan a su cargo los primeros personajes de un asunto de extraordinario interés. La cinta viene precedida de juicios grandemente lisonjeros.

En el Logroñés se pasará hoy un programa a base del film "De cara al peligro", emocionante película de aventuras deportivas que resultará tan entretenida como agradable. Además se proyectará, como complemento, "La campana de alarma", que se recomienda con los nombres de Dolores y Elena Costello en los primeros papeles.

Mañana se pasará en el Beti Jai una cinta de la Metro, titulada "Seamos Alegres", en cuyo reparto figuran Norma Shearer y Rod la Roque. La cinta gustará mucho, y merece grandes alabanzas.

En el Olympia se dará una gran producción de la Universal, titulada "De Hombre a Hombre". La fábula es muy original y está llena de episodios que solicitan fuertemente la atención y que emocionan intensamente. Leo Carrillo, Mary Brian y Noah Berry, tiene a su cargo los primeros "rolls" de este film que alcanzará gran éxito.

Para proyectarse en el Logroñés, se anuncia un film hablado en español, que lleva el título de "Mr. Le Fox", entretenidísima película que será vista con singular complacencia y dejará un gran recuerdo.

C. M. C.

LA AGITACION ESTUDIANTEL

EN ZARAGOZA NO ENTRAN EN CLASE.— DISTURBIOS EN VALENCIA.—ENTIERRO DEL ESTUDIANTE MUERTO EN VALLADOLID

ZARAGOZA.— Esta mañana se reanudarán las clases en los centros docentes, no entrando en clase los estudiantes de Derecho, Medicina y Veterinaria, haciéndolo únicamente los de Filosofía y Letras, sin que se registrarán incidentes ni alborotos.

Sigue clausurada la Normal de Maestros.

VALENCIA.— Durante toda la mañana ha habido manifestaciones estudiantiles contra el Ayuntamiento por el pésimo servicio de incendios que este tiene, como lo demostró anoche con motivo del siniestro ocurrido en la Universidad.

Unos 200 estudiantes fueron en manifestación hacia la Plaza de Castellar, y frente al Ayuntamiento, prorrumpieron en gritos contra el alcalde, siendo disueltos por los guardias de Asalto, que dieron varias cargas.

Los estudiantes se retiraron y marcharon a la carnicería del señor Alfaro, padre del alcalde, obligándole a cerrar el establecimiento.

Otra manifestación, integrada por el rector de la Universidad y varios catedráticos, se trasladó al Gobierno civil para protestar de lo ocurrido.

Una Comisión de estudiantes se trasladó al Ayuntamiento y a viva fuerza pretendió entrar en el despacho del alcalde. Uno de los ordenanzas abofeteó a un estudiante, causando algunas contusiones, y con este motivo se produjo un fuerte escándalo.

Las demostraciones de protesta de los estudiantes continuaron por la calle de las Barcas y plaza de Castellar, teniendo que intervenir repetidas veces los guardias de Asalto, que dieron varias cargas, a consecuencia de las cuales resultó un estudiante herido en la cabeza y otro con erosiones.

VALLADOLID.— Se ha verificado el entierro del estudiante que resultó muerto con motivo de los últimos sucesos.

Han regresado a Madrid los guardias de Asalto.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

En el Aeródromo de Getafe realizaba prácticas el suboficial don Alejandro Ramos.

El aparato capotó y se incrustó violentamente en tierra, quedando completamente destruido.

El piloto señor Ramos sufre graves heridas en la cabeza y en las rodillas. Ingresó en el Hospital Militar.

HOMENAJE A ANGIERA DE SOJO

Dicen de Barcelona que el presidente de la Audiencia, señor Angiera de Sojo, manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de individuos de segunda categoría de la Guardia civil que le entregaron un bastón de mando y un pergamino.

ESTAFADORES DETENIDOS

CADIZ.— La Policía ha detenido al estafador apodado el "Chichito", que venía haciéndose pasar por Borbón y también se hizo pasar por el gobernador de Sevilla.

Ha sido detenido también otro individuo que le acompañaba. Entre los dos realizaron varias estafas.

UN MUERTO Y UN HERIDO

CASTELLON.— Procedentes del pueblo de Cortes del Troncoso, ingresaron en el hospital Luis Abel y un hijo, también llamado Luis, de cinco años, ambos de nacionalidad húngara.

El niño falleció a consecuencia de un balazo en el vientre y el padre se encuentra en estado grave.

Parece que los húngaros sostuvieron un tiroteo con fuerzas de la Guardia civil.

LAS HELADAS EN REQUENA

VALENCIA.— Se reciben noticias muy desconsoladoras de Requena, donde las recientes heladas han causado daños que se calculan en la pérdida de la mitad de las cosechas de viñedos y cereales. Existen zonas de terreno donde dicen que se ha perdido totalmente.

ABUNDANCIA DE SARDINAS

ALICANTE.— La noche última, las lanchas pesqueras recogieron una cantidad enorme de sardina, que se ha cotizado a cinco céntimos el kilo, habiendo enviado muchísima a los establecimientos benéficos y exportándose grandes cantidades.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— Esta noche unos ladrones destruyeron un escaparate de una joyería establecida en la calle de Marina, llevándose bastantes joyas. Los autores del hecho lograron desaparecer.

Los toros destinados al matadero se desmandaron, refugiándose en la Alameda de Hércules.

Como a la sazón de dicho paseo había numeroso público, la presencia del ganado produjo enorme pánico, originándose las carreras y sustos consiguientes.

Los toros fueron reducidos fácilmente y retirados de aquel lugar para tranquilidad de los paseantes.

UN GUARDA MATA A UN PASTOR

LEON.— En Grajalé, Manuel Pérez Fernández, de diecinueve años, pastor, hallándose con un rebaño en el sitio denominado Valdemoriel, por causas que se ignoran, fué muerto de un tiro de tercerola por un guarda jurado que, detenido por la Guardia civil, ingresó en la cárcel.

EL REY JORGE VISITA A MAC DONALD

LONDRES.— El rey Jorge ha visitado en la clínica a Mac Donald, aconsejándole que acate la prescripción facultativa y no reanude su vida política hasta tanto que esté totalmente restablecido.

FRONTON BETI-JAI

Ultimada favorablemente por la Empresa del Frontón Beti Jai la combinación de pelotaris a que nos referimos en nuestro número del martes, mañana se presentarán en partido matutino los notables pelotaris vascos: Hermanos Echaniz, que contendrán con su paisano Echaide, que llevará en la zaga a Goto Rojo I.

Los aficionados al viril deporte de la pelota, podrán sentirse satisfechos al presentarse la ocasión de presenciar este encuentro, por muchos de ellos solicitado, con el cual la Empresa ha demostrado su interés por complacerlos, como lo tendrá siempre en organizar buenos partidos, a cuyo efecto se dispone a parlamentar con algunos pelotaris vascos para imprimir la mayor variedad a estos encuentros matutinos de los días festivos.

Durante el día de hoy estarán abiertas las oficinas en el frontón para la renovación de abonos de temporadas anteriores, a las horas que se indican en el anuncio que en otro lugar publicamos.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 13.—12 noche

"A B C", en un artículo que publica, insiste nuevamente en cargar la responsabilidad del Estatuto de Cataluña a la coalición revolucionaria.

Agrega que, si la República para llegar al Estatuto corre algún riesgo por su suerte, allá ellos.

"El Liberal" dice que el Estatuto de Cataluña no dimana de un pacto, sino que las autonomías son consecuencia de la Constitución española.

La Constitución no se puede reformar sino en la forma que ella prescribe y no es cosa de ir a una revisión constitucional a los cinco meses de implantarla, para dar o quitar autonomía a las regiones.

Igual que el artículo 37 del dictamen cree el diario madrileño que se suprimirán otros muchos.

"La Libertad" dice, en su número de hoy, que en el debate parlamentario de ayer sobre la discusión del Estatuto de Cataluña se escuchó un buen discurso de oposición al Estatuto, de un buen republicano.

"El Debate" estudia la cuestión del orden público, diciendo que, si se hace un estudio detenido en este cometido, se verá que todos los Estados caminan hacia la centralización de los servicios como en Austria y en otros países.

"Ahorra", trata de la reforma agraria, y se detiene en su examen en un aspecto de suma gravedad, que son las dificultades financieras con que se tropezará para su ejecución, y la amenaza de las expropiaciones, que desvalorizarán la propiedad agrícola de una manera fatal para el progreso de la producción del campo.

Termina diciendo que se ha ido muy de prisa al abordar este problema.

"El Socialista" se refiere a las bases de trabajo pactadas en Andalucía, diciendo que suponen un progreso notable para el proletariado rural y para la legislación social de Andalucía. Hace constar que la Unión General de Trabajadores ha ganado una batalla a los campesinos sin recurrir a huelgas ni a tener que lanzarse de tejado en tejado con las pistolas en la mano y sin perturbar la vida de la ciudad.

"El Debate", en un editorial, combate el proyecto de matrimonio civil. Afirma que, como católico, niega el matrimonio civil, como lo negará toda conciencia jurídica y honrada.

Ataca también el proyecto sobre los hijos ilegítimos, del cual dice que no tiene otro objeto que el de seguir una labor disolvente de la familia y dar aliento a las pasiones culpables.

Diversas notas políticas

Madrid, 13.—Varias horas.

SOBRE UNA DESTITUCION

El doctor Noguera ha dirigido una carta, contestando a la del director general de Sanidad, sobre los motivos de su destitución.

Dice que en 1925 apareció en la Prensa profesional un comentario, en el que se afirmaba que en el Hospital de la Cruz Roja, dirigido por el doctor Noguera, caracterizado por ser un centro de derechas, se nombraron varios profesores, uno procedente de la I. libre de Enseñanza y otros dos furibundos ateístas. Se ve como siempre que la Ciencia es neutral y el mérito se impone a todos los prejuicios.

"La inteligencia—añade—no tiene fronteras y ante la Medicina se borran todos los sectarismos, como se demuestra con el nombramiento de los doctores Calandre, Pascual y Criado para dicho Hospital. El bien de los enfermos está por encima de todas las ideas políticas."

RECURSO DESESTIMADO

El juez del distrito del Centro ha dictado el fallo de no lugar a la reforma del acta del recurso interpuesto por el director de "La Correspondencia", señor Tarduchi, contra el procesamiento dictado por el supuesto delito de injurias al jefe del Gobierno.

SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Se dice que los catalanes están dispuestos a transigir y aun a ayudar para que en Barcelona no haya dos Universidades, sino una bilingüe.

MULTA A UNA DAMA RIOJANA

BILBAO.— El gobernador le ha impuesto 500 pesetas de multa a doña Espectación Gil, por repartir programas de festejos de las Damas Riojanas, en los que figura una corona real.

CORPORACIONES CONTRA EL ESTATUTO

BURGOS.— Según lo acordado el miércoles por el Ayuntamiento, hoy, a las doce y media, los componentes del Municipio burgales, en Corporación, saldrán de la Casa Consistorial dirigiéndose al Gobierno civil para entregar una certificación de los acuerdos adoptados en relación con el Estatuto catalán.

Con el fin de que el pueblo pudiera acompañar al Ayuntamiento en el acto de que se trata, el alcalde solicitó el correspondiente permiso; pero el gobernador comunicó al alcalde que el Gobierno suspendió la manifestación.

En vista de la suspensión, una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, entregó al gobernador los acuerdos para que éste los transmita al Gobierno de la República.

En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, se tomó el acuerdo de cursar los siguientes telegramas dirigidos al presidente del Consejo de ministros y presidente del Congreso de los Diputados:

"Comisión gestora Diputación ha acordado sesión hoy ratificar las conclusiones aprobadas en las sesiones de la Diputación contra la aprobación del Estatuto catalán confiando que en bien de España no se apruebe dicho Estatuto ni el dictamen Comisión parlamentaria tal como está redactado.—Presidente accidental, Moisés Peralta."

SANTIAGO.— La Cámara de Comercio ha acordado oponerse a la aprobación del Estatuto de Cataluña, por entender que esta aprobación sea el comienzo de la desmembración de España.

También solicitan en sus conclusiones elevadas al Gobierno, que se resuelva la cuestión de los automóviles para evitar la amenaza de la huelga general que se ha anunciado a partir del día 18 y que perturbaría la vida comercial.

ZARAGOZA.— Numerosos intelectuales zaragozanos han dirigido un escrito a todas las entidades aragonesas, solicitando que cooperen a constituir la Unión Aragonesa para conseguir la autonomía administrativa de las tres Diputaciones de Aragón, creando un órgano superior regional que encauce las actividades de la región dentro de la nación española.

EL FERROL.— El presidente de la Derecha regional Gallega ha enviado un mensaje al Gobierno en representación de varios elementos del Ferrol y de la comarca, expresando su protesta contra el proyecto de Estatuto de Cataluña, que vendrá a romper la unidad española.

Plaza de Toros

MAÑANA, DOMINGO

GRAN BAILE - PASEO

desde las 4 hasta el anochecer

CIENT PESETAS de regalo en lotes de 25 pesetas.

PRECIOS

Caballero 2.000 2.500 3.000 3.500 4.000 4.500 5.000 5.500 6.000 6.500 7.000 7.500 8.000 8.500 9.000 9.500 10.000

Señora 1.000 1.500 2.000 2.500 3.000 3.500 4

Por LEO CARRILLO -- MARY BRIAN -- NOAH BEERY

que ha rebufido sistemática-
mente, por fortuna bulliciosa. Cos-
dro. Con estas son seis las sacuelas

1940-1941, 1942-1943, 1944-1945, 1946-1947, 1948-1949, 1950-1951, 1952-1953, 1954-1955, 1956-1957, 1958-1959, 1960-1961, 1962-1963, 1964-1965, 1966-1967, 1968-1969, 1970-1971, 1972-1973, 1974-1975, 1976-1977, 1978-1979, 1980-1981, 1982-1983, 1984-1985, 1986-1987, 1988-1989, 1990-1991, 1992-1993, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025, 2026-2027, 2028-2029, 2030-2031, 2032-2033, 2034-2035, 2036-2037, 2038-2039, 2040-2041, 2042-2043, 2044-2045, 2046-2047, 2048-2049, 2050-2051, 2052-2053, 2054-2055, 2056-2057, 2058-2059, 2060-2061, 2062-2063, 2064-2065, 2066-2067, 2068-2069, 2070-2071, 2072-2073, 2074-2075, 2076-2077, 2078-2079, 2080-2081, 2082-2083, 2084-2085, 2086-2087, 2088-2089, 2090-2091, 2092-2093, 2094-2095, 2096-2097, 2098-2099, 2100-2101, 2102-2103, 2104-2105, 2106-2107, 2108-2109, 2110-2111, 2112-2113, 2114-2115, 2116-2117, 2118-2119, 2120-2121, 2122-2123, 2124-2125, 2126-2127, 2128-2129, 2130-2131, 2132-2133, 2134-2135, 2136-2137, 2138-2139, 2140-2141, 2142-2143, 2144-2145, 2146-2147, 2148-2149, 2150-2151, 2152-2153, 2154-2155, 2156-2157, 2158-2159, 2160-2161, 2162-2163, 2164-2165, 2166-2167, 2168-2169, 2170-2171, 2172-2173, 2174-2175, 2176-2177, 2178-2179, 2180-2181, 2182-2183, 2184-2185, 2186-2187, 2188-2189, 2190-2191, 2192-2193, 2194-2195, 2196-2197, 2198-2199, 2200-2201, 2202-2203, 2204-2205, 2206-2207, 2208-2209, 2210-2211, 2212-2213, 2214-2215, 2216-2217, 2218-2219, 2220-2221, 2222-2223, 2224-2225, 2226-2227, 2228-2229, 2230-2231, 2232-2233, 2234-2235, 2236-2237, 2238-2239, 2240-2241, 2242-2243, 2244-2245, 2246-2247, 2248-2249, 2250-2251, 2252-2253, 2254-2255, 2256-2257, 2258-2259, 2260-2261, 2262-2263, 2264-2265, 2266-2267, 2268-2269, 2270-2271, 2272-2273, 2274-2275, 2276-2277, 2278-2279, 2280-2281, 2282-2283, 2284-2285, 2286-2287, 2288-2289, 2290-2291, 2292-2293, 2294-2295, 2296-2297, 2298-2299, 2300-2301, 2302-2303, 2304-2305, 2306-2307, 2308-2309, 2310-2311, 2312-2313, 2314-2315, 2316-2317, 2318-2319, 2320-2321, 2322-2323, 2324-2325, 2326-2327, 2328-2329, 2330-2331, 2332-2333, 2334-2335, 2336-2337, 2338-2339, 2340-2341, 2342-2343, 2344-2345, 2346-2347, 2348-2349, 2350-2351, 2352-2353, 2354-2355, 2356-2357, 2358-2359, 2360-2361, 2362-2363, 2364-2365, 2366-2367, 2368-2369, 2370-2371, 2372-2373, 2374-2375, 2376-2377, 2378-2379, 2380-2381, 2382-2383, 2384-2385, 2386-2387, 2388-2389, 2390-2391, 2392-2393, 2394-2395, 2396-2397, 2398-2399, 2400-2401, 2402-2403, 2404-2405, 2406-2407, 2408-2409, 2410-2411, 2412-2413, 2414-2415, 2416-2417, 2418-2419, 2420-2421, 2422-2423, 2424-2425, 2426-2427, 2428-2429, 2430-2431, 2432-2433, 2434-2435, 2436-2437, 2438-2439, 2440-2441, 2442-2443, 2444-2445, 2446-2447, 2448-2449, 2450-2451, 2452-2453, 2454-2455, 2456-2457, 2458-2459, 2460-2461, 2462-2463, 2464-2465, 2466-2467, 2468-2469, 2470-2471, 2472-2473, 2474-2475, 2476-2477, 2478-2479, 2480-2481, 2482-2483, 2484-2485, 2486-2487, 2488-2489, 2490-2491, 2492-2493, 2494-2495, 2496-2497, 2498-2499, 2500-2501, 2502-2503, 2504-2505, 2506-2507, 2508-2509, 2510-2511, 2512-2513, 2514-2515, 2516-2517, 2518-2519, 2520-2521, 2522-2523, 2524-2525, 2526-2527, 2528-2529, 2530-2531, 2532-2533, 2534-2535, 2536-2537, 2538-2539, 2540-2541, 2542-2543, 2544-2545, 2546-2547, 2548-2549, 2550-2551, 2552-2553, 2554-2555, 2556-2557, 2558-2559, 2560-2561, 2562-2563, 2564-2565, 2566-2567, 2568-2569, 2570-2571, 2572-2573, 2574-2575, 2576-2577, 2578-2579, 2580-2581, 2582-2583, 2584-2585, 2586-2587, 2588-2589, 2590-2591, 2592-2593, 2594-2595, 2596-2597, 2598-2599, 2600-2601, 2602-2603, 2604-2605, 2606-2607, 2608-2609, 2610-2611, 2612-2613, 2614-2615, 2616-2617, 2618-2619, 2620-2621, 2622-2623, 2624-2625, 2626-2627, 2628-2629, 2630-2631, 2632-2633, 2634-2635, 2636-2637, 2638-2639, 2640-2641, 2642-2643, 2644-2645, 2646-2647, 2648-2649, 2650-2651, 2652-2653, 2654-2655, 2656-2657, 2658-2659, 2660-2661, 2662-2663, 2664-2665, 2666-2667, 2668-2669, 2670-2671, 2672-2673, 2674-2675, 2676-2677, 2678-2679, 2680-2681, 2682-2683, 26

PASANDO EL TIEMPO

En un vetusto edificio municipal, se ha remediado el cuento de la ciudad que despierta. Desde hace muchos años, más de un cuarto de siglo, dormía en el caserón, el carón piedra de las máscaras de unas gigantillas. El espíritu de un hada, vibrando en el cuerpo del sobrestante municipal, ha obrado el prodigio de despertarla.

El señor Villa, sin hermosura escultural, sin vestido de tisú, ni gasas, ni arañado manto, ni fulgente diadema, ni varita de oro, sino sólo al brillo de las gemas engastadas en su cruz de Benfitecencia y al golpe mágico de su bastón de cachava, ha dado aliento y sacado de su catalepsia a esos grotescos personajes que serán regocijo de la muchachada en uno de los días de la inmediata Semana del Niño, y luego en todas las fiestas y festividades, en cuyo programa han tradicionalmente de figurar, con las dulzainas de Viana o de Laguardia.

Apenas las acartonadas cabezas, abrieron los ojos, preguntaron donde estaban. Habían perdido la memoria y ni siquiera recordaban sus nombres. Se mostraron extrañadísimas de haberse dormido con la Monarquía y despertado con la República y esto no tiene nada de particular, porque otro tanto les ocurrió el año pasado a casi todos los españoles.

Así que al alcalde le fué notificada la resurrección de estos ciudadanos de existencia desconocida, porque no figuraban en el censo, se le ocurrió que, puesto que no recordaban el suyo, había que darles nombre.

Y con el propósito de que adquirieran importancia, de que se popularizaran, para lo cual poseen la condición precisa, cual es la de tener la cabeza hueca, "ha inscrito en el registro", con nombres tan prestigiosos como "Sanaú" y "La Pequeña", a los dos más ancianos, y a los restantes con los de "El médico" y "La médica"; "La postinera" y "La castiza"—estas son dos hembras de tronco—y "El Señorito", un "pollo pera" de los tiempos en que todavía ni se jugaba al fútbol, ni se fatigaban, tanto el cuerpo como el bolsillo, en el animado ambiente de los cabarets.

Podrá ocurrir que la perspicacia infantil o la malicia de los mayores les encuentre a estos mascarones de cera parecidos, pero el bautismo civil, ya está hecho. Si la "soberanía popular" obra humorísticas confirmaciones, ella será la responsable.

Dice un corresponsal en Roma que, con ocasión de una campaña de propaganda contra la tuberculosis, se acaba de establecer un decálogo, cuyo primer precepto dice que el saludo a la romana debe remplazarse al apretón de manos que resulta peligroso y contagioso.

No es la primera vez que el apretón de manos se proscriba. Es más, lo de saludarse así es cosa relativamente nueva en la vida de la sociedad. Es posible que suprimiendo esa manera se eviten muchos contagios, pero es seguro también que se priva de un sistema de "auscultación espiritual", muy considerable. Es mucho lo que se sabe de una persona en una presión de manos. Esto aparte de que, a falta de otros apretones, el de referencia puede, en muchos casos, servir de mínima satisfacción.

Estamos muy contentos. Habíamos dicho que llovería en el día de ayer y el agua cayó. El goteo fué, no obstante, muy leve. Partecía una concesión compasiva de la Naturaleza a nuestro pronóstico. Pero lloverá más. El barómetro continúa bajando y aunque el termómetro baja un poco también al sol, sigue subiendo la temperatura media. El agua le hace falta al campo y nos hace falta a nosotros, para ver si nos vamos rehabilitando como sucedáneo del "Calendario Zaragozano". —C. M.

La entrada en Corte de la aristocracia inglesa

LAS RECEPCIONES EN LA RESIDENCIA REAL CUMPLEN TAMBIÉN LA FINALIDAD DE FAVORECER LA ECONOMIA NACIONAL

LONDRES.—Los periódicos relatan el espectáculo que presentaba la entrada del Palacio de Buckingham con motivo de la primera recepción dada por el rey para la entrada en Corte de jóvenes aristócratas.

Dicen que la espera de las familias nobles, en sus automóviles, ha durado en algunos casos hasta dos horas y media. Damas y doncellas, ataviadas y enojadas espléndidamente, aguardaron en sus coches ante la admiración de la masa popular, ocupando el tiempo cada familia conforme a sus gustos; quienes jugaban al bridge, quienes trabajaban, damas había que antes aguardaban pacientemente haciendo medias o realizando otras simples labores femeninas.

La fiesta tuvo tanto esplendor como en años anteriores. Más de 400 bellezas de la juventud londinense fueron presentadas a los reyes. Los varones utilizaron todos el clásico uniforme palaciego de calzón corto, con lo sola excepción del embaudador Dawes, que pasó por los salones palatinos con pantalones largos, los cual, en el conjunto brillante de la fiesta, constituía una nota discordante.

La celebración de las cuatro recepciones tradicionales, el 11 y 12 de mayo y el 23 y 24 de junio, valdrán al comercio inglés, cerca de medio millón de libras esterlinas (velocidad millones y

medio de pesetas), y según parece, esta consideración es la que ha decidido al monarca a dar esas recepciones, ya que su ideal primitivo fué a suspenderlas totalmente o cuando menos en parte. Se habló de tres recepciones, a causa de la menor afluencia de extranjeros en Londres este año, especialmente, de americanos, que habían de ser presentados a la Corte; de otra parte, el rey ha renunciado voluntariamente a un millón de chelines de su lista civil, por lo que se ve precisado a hacer economías en su presupuesto.

La intención de favorecer a la economía nacional con estas recepciones se manifiesta también en el deseo expreso del soberano de que todos los vestidos que se lleven con tal ocasión deberán ser de fabricación inglesa. Es la primera vez, desde hace noventa y cinco años, que la Corte hace una advertencia de tal género a sus invitados.

Se calcula que para los "debutantes" en la Corte se necesitarán: 20.000 metros de telas de vestidos, 4.000 metros de encajes, 8.000 pares de zapatos, 4.000 abanicos, etc. El valor de los vestidos de las damas superará a cinco millones de chelines; el de los fraques y uniformes, millón y medio; el de los zapatos, 800.000 chelines, etc.

Los vestidos de Corte, que tienen que sujetarse a ciertas y determinadas normas, y en los cuales están especializados algunos modistos londinenses, cuestan cuando menos 500 chelines, pero el coste promedio se calcula en 2.500 chelines, variando según la cantidad de valiosos encajes que se emplee. Las americanas son las que más lujo gastan en tales acontecimientos, y algunas de ellas llevaron en las últimas recepciones vestidos que valían más de cinco mil chelines.

Una parte esencial de los vestidos de corte es la cola, que ya por sí sola cuesta un patrimonio. Indispensables también son los abanicos, de pragmática de Corte para toda dama; suelen costar de 60 a 200 chelines, según el número de plumas de avestruz. Las plumas de avestruz son obligatorias, como homenaje al príncipe de Gales, pues son un símbolo de sus armas.

Toda debutante deberá primeramente aprender las diferentes costumbres de la Corte, y especialmente las reverencias que debe de hacer ante la silla del Trono. Estas lecciones cuestan también un buen dinero, mientras que muchas veces podría ahorrarse algunos gastos, pues ocurre muy frecuentemente que los mariscales de la Corte, en el examen severo que hacen de las debutantes antes de que éstas pasen al Salón del Trono, exijan el quitar de los vestidos ciertos adornos contrarios a la etiqueta.

Avisos y Noticias

La conferencia que en nuestro número de ayer anunciábamos se celebrará el próximo domingo en el "Cinema Social", a cargo del exgobernador civil de esta provincia, don Eduardo Pardo Reula, no tendrá lugar ese día, sino el miércoles 18, y en ella, el distinguido conferenciante, desarrollará el siguiente tema: "Las escuelas económicas" "Estudios históricos". Dadas las cualidades oratorias y cultura del conferenciante puede asegurarse que la disertación resultará muy interesante.

El acto comenzará a las siete y media de la tarde; no tendrá carácter político y se ha hecho invitación especial a las señoras; invitaciones que podrán obtenerse de los afiliados a la Agrupación de Derechas Republicanas.

El esposo, hijos y demás familia de DOÑA ISABEL RUIZ APARICIO (q. e. p. d.), nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y funerales y a los que se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

ATENEOS DE DIVULGACION SOCIAL

Hoy, sábado, día 14, y en el domicilio de "Unión Tabacquera", dará una conferencia el conocido propagandista libertario Manuel Pérez, de San Sebastián, que disertará sobre el interesante tema: "Posición del proletariado internacional frente a los graves momentos actuales". La entrada será libre.

LA DIRECTIVA

PILAR ORTIZ.—MODAS Necesita oficiales. Miguel Villanueva, núm. 8

BONITO PISO 1.º. Se arrienda. Todo confort y espléndida galería, en Zurbano 28. (a)

ACCION REPUBLICANA

SE CONVOCA A UNA ASAMBLEA PROVINCIAL QUE SE CELEBRARA A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA 16 DEL ACTUAL, PARA COMPULSAR LA OPINION DEL PARTIDO ACCION DEL PROBLEMA DEL ESTATUTO CATALAN.

FRONTON BETI-JAI

La Empresa de este Frontón, varía con mucho gusto, que los señores aficionados de esta localidad, que anteriormente han tenido las localidades reservadas para todos los partidos, lo hicieron con esta Empresa, a lo cual desde hoy podrán pasar a encargarse a la oficina del Frontón, de 11 a una de la mañana, y de 5 a 7 de la tarde.

¿USTED BUSCA UN BUEN CAFE?
No se moleste más y cómprelo en
LA CASA DEL CAFE
Café tueste natural, para el gusto más delicado; torrefactado lo mejor que se conoce. Esta Casa tuesta el café diariamente y sólo emplea las clases más selectas.
LA CASA DEL CAFE
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO). CERVANTES, 13

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR DE SU SANTO PATRON, El domingo, 15, GRAN ACONTECIMIENTO FILARMONICO - TAURINO

Dos becerros de Fidel Rubio, para los auténticos e indiscutibles ases del torero cómico

Charlots Zaragozanos

y presentación de la famosísima banda

Los de Aragón

que ejecutará un grandioso concierto y lidiará filarmónicamente otro becerro de don Fidel Rubio

LOS 2 ESPECTACULOS COMENZARAN a las 4 y media DE LA TARDE

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Palacio, se verificará el enlace del joven Alejandro Muro, operario durante muchos años del industrial de esta plaza don Miguel Rodríguez, con la bella joven Teresa García, empleada de la Fábrica de Tabacos.

A las once, en la iglesia de Santiago, se efectuará la boda del empleado don Francisco Aramayo Andrés, con la bella señorita Felisa Sarría, hija de don Segundo, oficial de la Diputación.

A las once y media, en la ermita del Cristo del Humilladero, contraerá matrimonio el empleado don Ramiro Fernández Garrido, hijo de nuestro amigo el comisionista don Alvaro, con la bella señorita María Martínez Sáenz.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos conyuges y familias.

Baja el pescado

En los puestos de la Marina, números 63 y 64 de la Plaza de Abastos (Teléfono 12-18), se vende:
Merluza 3'50 pesetas
Salmonete 3'00 "
Congrio 3'00 "
Chipirones 1'50 "
Anchoa gorda 0'50 "
Hay toda clase de pescados.
Para cuarteles, fondas, etc., con descuento.

DON BASILIO BEREDIA, participa a sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio República, 104, 4.º (antes Mercado), casa de Amatriu.

OCASION

Se vende un gabinete negro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º.

El árbol por el futo, nos dijeron las viñas sabidurías. Pero si a cada mortal se nos juzgara por los hechos de nuestra vida, daríamos, cuando más, frutos agriales. (A que las nuevas generaciones den justos resultados se encamina la finalidad de la SEMANA del NIÑO.)

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Como un reloj
de precisión marca el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.
Abre el apetito, nutre al debilitado, vigoriza al anciano y restaura la fuerzas a las personas agoladas.
Está Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa en todas las épocas del año.
Pidase el legítimo Jarbe de
HIPOFOSFITOS SALUD
en su frasco de origen
No se vende a vanel

Con felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del comerciante don Alfonso Asensio, doña Andrea Alonso Ruiz, hija de nuestro amigo don Nicolás, representante de la Sociedad de Antores.

Felicitemos al venturoso matrimonio, abuelo citado y al también abuelo paterno, don Carmelo, comerciante de la plaza, a la vez que deseamos para el nuevo logroñés una larga y dichosa vida.

Se traspasa el Bar Algabeño
Razón en el mismo

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En el mercado semanal de ganado de cerda que se verificó ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 294 tefones, quedando gran parte de ellos sin poder dárseles salida.

Los que se vendieron fueron de 25 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

OPOSICIONES

Auxiliares Gobernación y Agricultura Preparación por funcionarios Cuerpo. Taquígrafos. República, 108, 2.º

VEDIAS seda e hilo. VALQUETINES caballero. COURSES.—BOINAS. GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Saasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Suñal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Saló para Madrid la esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa, don Enrique Palacio.

Regresaron del viaje de recién casados, el abogado y oficial primero de esta Audiencia, don Antonio Carrasco y bella señora doña Carmen Ramírez de la Piscina.

Después de pasar una temporada en esta capital, con la familia de don Evaristo Pinillos, salió para Miranda, a las fiestas de San Juan Mártir, la bella señorita Domitila Ruiz, hija de don Angel, fabricante de harinas de Carcastillo (Navarra).

Anoche en el expreso regresó de su excursión a Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza, en viaje de luna de miel, el empleado de la Notaría del señor Mora, don José Navajas, con su bella y simpática esposa doña Juana Sáenz.

Para asistir a la asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, que en unión de los Colegios de Arquitectos y Centros de Contratistas de Obras de España, se celebrará en Barcelona los días 14 y 15 del actual, salieron ayer en el expreso don Donato del Río y don Francisco Mínguez, contador y secretario, respectivamente, de la Cámara de Logroño.

Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

Aves de rapiña

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" gratificará con 50 pesetas, como minimum, a quien presente en el término de diez días, en vivo, una especie rara de águila o bien un ejemplar de especie de ave o venado que pueda presentarse en la próxima exposición madrileña, donde figurará el nombre del cazador

CONVOCATORIA

EL SINDICATO DE RIEGOS cita a todos los propietarios de fincas rústicas y mayores labradores a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Santiago, 5, el día 15 de mayo, a las once de su mañana, por ser asunto de vital interés. Se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Ouce de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

La SEMANA del NIÑO no olvida que así como de los primeros esbozos pende la perfección de la pintura, así la buena educación depende de las impresiones en aquella tierna edad, antes que, robusta, cobren fuerza los afectos y no se puedan vencer.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C.º S. L.

PRECIOS DE CARBONES
Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos. DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

La cara es el espejo del alma. El calzado limpio es el espejo de la elegancia. Use productos AGUILA ROJA

PASTAS ESPECIALES PARA EL TE
a 6 pesetas kilo
Confitería y Huelvería
Le Papillon d'Or. Mercado, 35. Teléfono, 12-28

Hoy dará principio, en la Iglesia de Santiago, la novena de Santa Rita de Castilla, celebrándose todos los días, a las ocho y media, misa rezada y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., santo rosario, novena y sermón que predicará don José María Otegui, reserva y adoración de la santa reliquia.

El último día, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne.

Zapatos blancos

a precios reducidos. Los acreditados zapatos de goma, blancos A. B. C., a 4'75 y zapato goma, corriente, a 2'50, medidas de señora. Gran surtido en calzado de niño.

Antes de hacer sus compras, visite mis escaparates y consulte precios. NESTOR SANTO TOMAS

Plaza de Abastos, 5

(Frente a El Arca de Noé)

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Desayune usted con

YOCALO AINSA

De venta en Logroño CASA PIAZUELO

ROSQUILLAS TONTAS y de LA TIA JAVIERA a 1'50 cuarto de kilo Confitería LE PAPILLON D'OR. Mercado, 35. — Teléfono 12-23.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

Desde mañana, domingo, la Administración Principal de Correos, estará instalada en el nuevo edificio construido para Correos y Telégrafos, en la Plaza de San Agustín, frente a la Fábrica de Tabacos y Teléfonos. Lo que advertimos para público conocimiento.

URBINA
Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX—FRENCEPTOMIA
R. AYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2-T. TELÉFONO 177

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1203

HERMOSO PISO 3.º. Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varios y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1569

EL CAFE QUE VENDE "LA CASA DEL CAFE" se distingue entre todos los cafés Cervantes, 13

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarrado, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijos de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma.

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Cabezón, celebró ayer la Corporación municipal su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Aragón, Rosel, Martínez Moreno, Gurrea, Ruiz, Grijalbe, Bergasa y González. Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada y se pasa al

ORDEN DEL DIA

VECINDAD.— Se concede en los términos legales a don José Foncea Salcedo, que la traslada de Miranda; a don Lorenzo Uriarte, de Vitoria; a don Pablo García Merino, de Oyon.

Igualmente se acuerda dar de baja a don Simón Arete, que se traslada a Ventrosa; a don Nicomedes Fautres, a Autol y a don Alejo Justa, que lo hace a Lardero.

QUINTAS.— Se designa a los concejales señores González, Fernández Torralba y Ruiz, para que asistan al juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.

ADJUDICACION DEL CONCURSO DE CONTADORES.— Se da lectura al informe emitido por los técnicos nombrados por el Ayuntamiento y a su seguimiento del emitido por el que se propone la adjudicación a la casa D. D. de San Sebastián (Dalaunet), en su clase de velocidad por considerarla más ventajosa para las aguas del abastecimiento de Logroño.

Previa intervención de los señores Gurrea y Fernández Torralba, aclarando conceptos, se aprueba el informe.

DE ARBITRIOS.— La Comisión, previo acuerdo del Ayuntamiento, procedió a estudiar las peticiones de hortelanos y revendedores en la plaza de Abastos, estimando oportuno proponer sea mantenido el acuerdo de la solución establecida en sesión de 13 de enero del año actual.

Por el se estableció que bajo ningún concepto ni a ninguna hora del día se permita la venta al detail en la planta baja de la plaza de productos para cuya venta haya establecido puesto en el segundo piso.

También se fija la hora de las nueve de la mañana para los meses de abril a septiembre inclusive y de las diez para los meses restantes, a partir de la cual se permitirá a los hortelanos exclusivamente la venta al detail del sobrante de sus productos en el entripiso.

Se deniega lo solicitado por don Aurelio Ormachea, en relación con su deseo de que se le exima del impuesto municipal sobre extinción del incendio de su taller de electricidad, y en consecuencia se abone el importe del impuesto que asciende a 145 pesetas.

Se da lectura al informe del Consejo Regulador de la marca "Rioja" en el que solicita nuevamente se vea la forma de incluir entre los vinos exentos del impuesto municipal, los procedentes de pueblos de la zona Rioja aunque no pertenezcan a la provincia.

La Comisión informa que, visto lo delicado del asunto, no propone nada a la Corporación para que ésta, en sesión acordada lo que asume más conveniente.

El señor Gurrea, explica las razones por las que la Comisión no ha elevado propuesta.

El señor González indica que el impuesto tiene por objeto proteger algo los vinos de la provincia y por tanto entiende que no debe accederse a lo solicitado.

Así se acuerda, en tanto que no haya tratado de reciprocidad por parte de las provincias de Alava y Navarra que son las interesadas por la petición del Consejo Regulador.

DE POLICIA URBANA.— De acuerdo con los informes de la Comisión se autoriza a don Rafael Aldazabal, para la apertura de un café-bar, en la calle de Gallarza número 20; a doña Rosario Espada, se le deniega autorización para continuar elaborando churros en la caseta del solar de Covarrubias; a don Paneracio Gurbidón para que traslade su taller de reparaciones de automóviles de la calle Pi y Margall a Pablo Iglesias, 5, imponiéndosele una multa de 75 pesetas, por haberlo efectuado sin autorización, a doña María García Moreno, para abrir un establecimiento de conestibles en Avenida de Colón, esquina a Zurbano, imponiéndosele multa de 50 pesetas por el mismo concepto que el anterior; a doña Isabel González, para abrir un establecimiento de pescado en la calle Marqués de Murrieta M. O., imponiéndosele 50 pesetas por la misma razón, y a don Víctor García y don Benigna Ardanaz, para abrir un establecimiento de venta de cementos en la calle de Murrieta, 33, así como para colocar un letrero alusivo, imponiéndosele una multa de 75 pesetas por haberlo realizado sin autorización para abrir el local.

DE HACIENDA

LISTA DE JORNALES.— Previo informe favorable se aprueba la correspondiente a la pasada semana, que asciende a 1.755'62 pesetas.

PADRONES DE CANALONES, CHORRERAS, ROTULOS, ECAPARATES Y BASURAS.— Se da conocimiento al Ayuntamiento de su confección y se acuerda sean expuestos al público por 15 días a efectos de reclamación.

CUENTA DE DEPOSITARIA.— Se aprueba la del primer cuatrimestre que acusa un saldo en caja de pesetas 114.192'91.

BALANCE DE OPERACIONES.— Se aprueba el confeccionado por el interventor hasta el día 30 de abril

jera, de Tricio, y Vidal (hijo) contra los hermanos Paragayo, ganando estos por 26 contra 18.

Celebrase concierto por la banda y el personal aprovecha animadamente los hallables como los aprovechó por la noche en la bonita sesión de fuegos artificiales del famoso pirotécnico Timoteo Mirafuentes. Más tarde, en el teatro, la comedia "La Diosa", siendo la entrada floja, continuando aquí la Compañía Hortensia Gelabert que trabajará hoy, mañana y el próximo domingo.

Ya que he nombrado el domingo, estamos esperando con verdadera ilusión, porque todos cuantos han visto cómo actúan en las plazas "Los de Aragón", dicen que los 35 profesores de música que constituyen la banda cómico-taurina, ejecutan escogidas obras de su repertorio en el ruedo, haciendo casi bailar a los bozcos que tocan Charlot y Lapsera, con los que el público no cesa de divertirse.

El aliciente es grande; el espectáculo es nuevo y descaído, y como tenemos noticias de que de muchos pueblos cercanos tienen anunciada su llegada, es seguro que el próximo domingo será el día de fiesta más concurrido.

Creía yo que la cogida que ayer sufrió Antonio Bartolomé no había tenido importancia, pero me entero de que los médicos de plaza que fueron don Felipe Zuazo y don José Castilla, titular de Azofra, tuvieron que dar al espontáneo varios puntos de sutura, en una pierna, pudiendo haber sido la cogida grave si el cuerno se desvía unos milímetros.

Para el Sr. Gobernador, con todos los respetos debidos

Grafa visita fué la que hace unas semanas hizo a Nájera el señor gobernador de la provincia don Sabino Ruiz.

En un principio supusimos, que, haciéndose eco el señor gobernador de lo expuesto por nosotros en esta sección, días y días, llamando su atención sobre el abandono escolar que existe en esta ciudad, por estar sin locales para escuelas, quería cooperar al mejor éxito de la empresa vieniendo a Nájera, pero como van pasando tantos días, dudamos los padres de familia que el asunto escolar esté arreglado como se había dicho.

Si así hubiera sido, los padres de familia no le hubiéramos regateado nuestro aplauso, los cuales aun esperamos de tan celosa autoridad órdenes favorables para que donde sea y como sea, se habiliten los locales necesarios para que los niños reciban la educación primaria, tan necesaria a su edad, y no sigan vagando por más tiempo por calles y paseos, que da lastima verlos!

Nosotros, hasta conseguir que así sea, no hemos de cesar, porque estamos seguros que nuestra campaña en pro de la enseñanza es acogida por todos los padres de familia con simpatía, además que trabajamos por el bien común y en este sentido, pidiendo justicia, nos dirigimos a usted, señor gobernador, pues aunque no se nos haga caso, hemos de continuar llamando la atención de todo el que por su posición y cargo tiene derecho a velar por la enseñanza del niño, siquiera sea por egoísmo patrio y por no dejar en el mayor de los abandonos a éstos, días, semanas, meses y tal vez años.

La junta local de primera Enseñanza, con el Ayuntamiento, debe, si es que se precian de buenos nájeros, reunirse lo antes posible y buscar los locales necesarios para que se den clases y sean éstos en donde sean, porque es imprescindible que, aunque lóbregos, se habiliten locales, a que los vistos en el convento se han desechado sin saber por qué.

Si, como se dice, las obras se hacen en las escuelas que están mandadas cerrar por ruinosas, señor gobernador, durarán muchos meses, y la enseñanza sufrirá un retraso muy grande, que hay que evitar, y creemos que nadie mejor que usted con su autoridad puede hacer que se habiliten locales hasta que se arreglen las escuelas o se hagan las nuevas, y si así lo hace, los nájeros bendeciremos su magnánimo corazón y los padres de familia le agradeceremos su valiosa ayuda en beneficio de la enseñanza de Nájera.

Es un contrasentido, señor gobernador, que después de pregonar el ministro de Instrucción Pública su máximo cariño para la enseñanza española, en Nájera no tengamos escuelas, ni locales para que los niños y adultos puedan recibir la educación mandada y que tan necesaria es, ya que representa una ayuda tan necesaria para acabar con los analfabetos, los cuales sin perder tiempo pueden por las noches, después de la tarea del día, aprender lo que de día por abandono no les enseñaron y esto, señor gobernador, no pueden Nájera obtenerse por no haber escuelas.

¿Será atendido, señor gobernador, nuestro ruego? Creemos de sí, para bien de la República, de España y de la enseñanza.

Angel Pía Jiménez

(padre de familia)

Nájera, 18 de mayo de 1932.

MUEBLES

PAUSTINO ERNANDEZ

Miguel Villanueva núm. 4. (Delicias).

Especial en casas son somier «NU-MANCIA».

TAURINAS

UN VIAJE "ENTRETENIDO"

El viajecito a Santo Domingo nos privó ayer de ganas y de tiempo para ofrecer al aficionado las consabidas taurinas.

La belleza de la fiesta sufrió en la plaza calceatense un punible atentado. Es necesaria toda la firmeza de una arraigada afición para no perderla definitivamente con espectáculos de esa naturaleza.

Ni para el comentario nos quedaron ganas.

Los cuatro novillos de Rubio, faltos de todo peligro y sobrados de condiciones para armar en todos ellos la escandalería, sucumbieron a manos de dos novilleros (?), uno de los cuales, Manolo Agüero, carece en absoluto de afición torera, y otro, Raimundo Serrano, que si hubiéramos de juzgarle por lo que hizo en Santo Domingo, la "pena" a imponer no carecería de importancia.

Y luego, la abundancia de espontáneos, el apaleamiento del ganado, las incomodidades de la plaza, desbordaron la paciencia del buen aficionado, que, sin excepción, salía comentando con el mayor de los desfavores la novillada de las fiestas calceatenses.

También decimos que nos faltó tiempo por que lo que son las cosas! el excelente coche en que hicimos el viaje se puso tonto al regreso, y que, como no, nos tuvo en la carretera unas horas, disfrutando de la espléndida noche primaveral y renegando de cierto coche que, no obstante las señas hechas y apercibidas para un auxilio, aceleró la marcha, proporcionándonos el mayor desagrado de la parada.

Menos mal que las horas pasadas en la ciudad del Santo, fuera de la plaza, desde luego, tuvieron la nota de simpatía que, ya sabíamos, es característica de los calceatenses.

¡Ay, qué novilladita y qué viajecito!

OTRA FERIA QUE CONTRATA A NOAIN

A las de Pamplona, Logroño, Burgos y Murcia, en que es segura la participación de Jaime Noain, hay que sumar otra, Vitoria.

La contrata de Jaime para una de las corridas de la capital alavesa, puede considerarse segura, ya que en el adelanto que oficialmente se ha hecho de las combinaciones de toreros se incluye el nombre de Noain para la corrida primera, o sea la del día 5 de agosto.

Esa tarde, Jaime hará el paseíllo entre Marcial y Ortega, y disputará después a éstos las palmas hasta que sea arrastrado el último "pablorrero".

Ateniéndonos a esa referencia oficiosa a que hemos aludido, está ya ultimado el cartel vitoriano, que, como suponíamos, es de primera calidad.

Vaya la prueba. Agosto, 5.—Seis de Pablo Romero para Marcial Lalande, Domingo Ortega y Jaime Noain.

Día 6.—Corrida-concurso. Dos toros de don Julián Fernández, dos de don Justo Puente y dos de doña María Montalvo, y como matadores Marcial, La Serna y El Estudiante.

Día 7.—Domingo Ortega, con seis terrones.

Los propósitos de la Popular de llevar a Barrera y Bienvenida, se han estrellado, porque el de Valencia no se ha conformado con una sola corrida, y el villano imponía a su hermanito Pepe.

ORTEGA, INDIVIDUALISTA

La prueba del diestro de Borja de encerrarse el solito con seis toros, no va a ser de la exclusiva de la plaza alavesa.

En otras ha firmado igual compromiso, y hasta ahora van a ser media docena de capitales aquellas en que Domingo Ortega actuará como único mataor.

La primera de ellas será en Baracaldo el día 5 de junio, y después irá desahucando las de Valencia, Vitoria, Ciudad Real, Zaragoza y Madrid.

Ahora que la que asegura dejar a br más dulce es la de la capital alavesa.

Al menos es donde va a tener Ortega seis "terrones".

PARRAO EN CARABANCHEL

El otro día dijimos que el novillero "accidentalmente logroñés" torería el domingo en Madrid.

En Madrid tora, efectivamente, pero no en la plaza de Tetuán, sino en la de Carabanchel, que es donde obtuvo un resonante triunfo y que esperamos confirmará mañana.

Y de uno y otro, quizás, quiza, tenga ocasión de dar prueba indisputable en la plaza logroñesa, en fecha no muy lejana.

La Empresa Arrendataria, que no desconoce la valía de Parrao y sus merecidos triunfos ha tomado nota de su nombre y no tendría nada de extraño que sea para incluirlo en la novillada de San Bernabé.

Vaya pupila la de los arrendatarios, por que no iba a ser contingente el que llevaría a la plaza el simpático Parrao.

UN "ENCHUFE" TAURINO

¡Por vida de Santa Coleta! La cofradía de los enchufistas nos ha prendido en sus redes.

Pero ¡ay! que el enchufe que nos ha caído, no tiene retribución alguna. Es puramente honorario y sólo satisfactorio por la confianza que puede suponer.

Nuestro "enchufe" es la delegación de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, y nuestro cometido el

exacto cumplimiento del reglamento de dicha entidad.

¡Si aún hubiera sido la delegación de Trabajo!

Mas la nuestra es, de "no" trabajo.

EL RESTO DE UNA SUSCRIPCION

En su día dimos cuenta del reparto hecho con los beneficios obtenidos en el festival taurino organizado por Jaime Noain, e indicamos también que en poder de la Comisión quedaba un sobrante para atender a posibles desembolsos.

El tiempo transcurrido desde aquélla hace suponer fundadamente que no habrá ya nuevos desembolsos, y como de aquel sobrante quedaba en poder del presidente de la Comisión, señor Sacristán, la cantidad de 600 pesetas, ayer hizo entrega de ellas a las mismas instituciones benéficas que participaron del satisfactorio resultado del festival taurino.

Esta distribución se ha efectuado en la siguiente forma:

Caridad Logroñesa, pesetas,	100
Cocina Económica,	100
Cantina Escolar,	100
Hermanitas de los Pobres,	100
Colonia Escolar,	100
Semana del Niño,	100

MIGUELIYO

LECTURAS PARA LA MUJER

LOS NIÑOS MIMADOS

Es en verdad algo muy fácil echar a perder el carácter de los pequeños a causa de los mimos excesivos; especialmente al encontrarse en su primera edad, pocas son las madres que comprenden que cuanto antes comienzan a inculcarles los hábitos convenientes de obediencia, de disciplina, más conveniente será tanto para el niño como para ella misma.

Por más difícil que pueda parecerse esto a algunas madres, es de todo punto imprescindible empezar casi desde los primeros días del bebé inculcando una rutina de vida estricta y perfectamente bien pensada. Más tarde, será muy difícil lidiar con los malos hábitos del pequeño, pero en caso de haberlos adquirido por falta de energía de la madre o por cualquier otra causa, bastarán por lo general algunas semanas de perseverancia para que el niño se transforme en un chiquillo obediente y bien criado.

No quiero decir esto que un niño no deba correr a refugiarse en los brazos de la madre cuando alguna pena infantil o malestar físico lo aqueje; lo único objetable a esto sería que tal costumbre degenerase en una forma de debilidad por parte del niño y de excesiva indulgencia por parte de la madre.

—He pasado por un momento de verdadero disgusto —decíame hace pocos días un médico de niños, amigo —al presenciar el modo como la madre cría al pequeño hijo de Mariano un amigo común —; es una verdadera lástima que de tal manera lo mime echando a perder su carácter. ¿Pero qué puedo yo hacer?

Y tiene muchísima razón; cualquier consejo que una joven madre reciba a este respecto, no siempre lo ve de buen grado, y he notado muy a menudo que aquellas madres que menos entienden de la psicología de los niños y de arte de criarlos, desarrollando sus innatas buenas condiciones de carácter, son las menos dispuestas a recibir tales consejos, mientras que aquellas otras que se empeñan siempre en adelantar en la difícil ciencia de la crianza y educación de los niños, son las que nada les basta para añadir a sus conocimientos al respecto.

Lo peor que puede hacerse es dar a comprender al bebé que se ha convertido en el centro de atención de toda la casa. Aquel niño a quien más arriba me refiero, pasa la mayor parte del día en brazos de su madre, a pesar de que muy pronto cumplirá su tercer año de edad.

Esconde su cabezita en su regazo cuando alguna persona extraña se acerca o cuando le parece que la vida le ofrece algún peligro o alguna dificultad, la madre lo mece y le canta hasta que se duerme; le da de comer sentado sobre su falda; lo acaricia y besa casi todo el día, quizá sólo a excepción de las horas en que el niño se entrega al sueño. Y siendo el constante centro de las atenciones y solicitudes maternales, sabe el muy pijo perfectamente de la manera que ha de proceder para siempre e inviolablemente salir triunfando en la lucha de voluntades.

Y con todo esto, la madre no hace otra cosa que fijar un fundamento completamente errado para la formación de su carácter. Prepara una cosecha que tanto para ella como para su hijo consistirá principalmente en lágrimas y en penas. Al mismo tiempo, la más preciosa oportunidad para formar un carácter independiente y lleno de buena cualidades se pierde lamentablemente. Pues todos los psicólogos están conformes en asegurar que son los primeros tres o cuatro años de vida los que realmente cuentan para la formación del carácter.

Es entonces cuando la parte inconsciente de nosotros se provee y se impregna de hábitos de experiencia de aversiones, de simpatías y antipatías y de una general apreciación de la vida, que instintivamente servirán para guiarnos durante todos los años que esperamos.

El cariño, muy natural en todas las madres, deberá verse gobernado e influido por una sensible disciplina, el control de sí mismo, y por un acierto regulador que le indique lo que puede ser conveniente para el niño, cosa mucho más importante que tener en consideración lo que pueda serle agradable y fácil.

Y si al correr de los meses y de los

años, el niño se volviera cada vez menos independiente, menos fácil de manejar, más llorón y más egoísta, en vez de demostrar su mayor independencia y una mayor seguridad de sí mismo, significaría todo esto que en algo se ha errado respecto a su crianza y educación.

Puede, muy bien ser también su salud física la que no se encuentra en un estado completamente satisfactorio; puede ser culpa de la manera de tratar física o emocionalmente su vida; pero en muy raras ocasiones aquel estado podrá imputarse al mismo niño o atribuirse a su propia culpa, pues no está aún en edad de que así sea.

Quiero decir, pues, que en tal caso, toda madre deberá examinar su propia manera de bregar con su hijo, comprendiendo que en manera alguna podrá convenir para su salud, tanto física como espiritualmente, hacer de él un ser que no pueda acostumbrarse a prescindir de los mimos de todos los momentos para ser feliz, para adquirir independencia y para saber bastarse a sí mismo, condición completamente indispensable para poder adelantar en la vida.

Afortunadamente, los niños son de memoria corta, lo que en este caso ayudará grandemente para enmendar el error cometido; y si la madre estuviere firmemente determinada al cambio de método de educación y de crianza, y a usar de toda su ingeniosidad y de su instinto y sutileza maternal, no podrá salir por lo general demasiado difícil para en un tiempo relativamente corto, conseguir un cambio radical en aquella rutina equivocada.

DEPORTES

FUTBOL

MASANA, EN LAS GAUNAS

También corre a cargo de los equipos locales de segunda línea la jornada futbolística de mañana, domingo.

Los títulos blanquirojos reposan, y de su descanso se aprovechan estos otros equipos que, no obstante sus escasas disponibilidades de apoyo, alimentan cada día mayores aficiones y se esfuerzan en hacer manifestaciones de su creciente entusiasmo.

Dos de estos equipos han concertado para mañana por la tarde un amistoso encuentro y en prueba de que su única aspiración es jugar, destinan los posibles beneficios a incrementar la suscripción abierta a favor de la Semana del Niño.

Los equipos contendientes en este por todos conceptos plausible partido, son el del Colegio de los PP. Escolapios y el Bati Arrerá, nominación bajo la que se ha congregado una selección de los distintos equipos de la retaguardia logroñesa, que por su condición de seleccionados tienen la garantía de constituir un once potentísimo en su categoría.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde, y la alineación de los equipos será la siguiente:

"Escolapios":
Retes.
Pousa, Concha.
Aldazabal, Urrutia, García.
Sarrutino, Urbina, Monasterio, Adolfo y Letamendi.
Suplentes, Ucar y Barayano.
"Bati-Arrerá":
Tomás.
San Martín, Ciempozuelos.
Carrasco, Ayerdi, Francia.
Montes, Bañares, Bernabén, Toledo y Venancio.

CICLISMO

PROXIMAS EXCURSIONES

Para mañana, domingo, la Ciclista Rioja prepara una interesante excursión a Aguilar de Codón con salida del domicilio social a las ocho de la mañana, estando de regreso a mediodía.

Durante el mes actual y el de junio próximo la Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar las siguientes manifestaciones ciclistas:

22 de mayo.—Excursión a Torre-cilla de Cameros.

23 de mayo.—Carrera ciclista sobre el circuito Villamediana, Alberite, Lardero, Logroño (tres vueltas 45 kilómetros).

5 de junio.—Excursión a Soto de Cameros.

12 de junio.—Importante carrera ciclista cuyo recorrido se anunciará en breve.

19 de junio.—Excursión al alto de Peñacerrada.

26 de junio.—Excursión a Vitoria, donde tendrá lugar un acto de verdadera confraternidad de los ciclistas riojanos.

X. X.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Alejandro San Miguel Cabezón, de 10 años, de herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, a causa de una pedrada jugando con otros chicos.

Antonio Castro Cano, de 29 años, empleado, de herida contusa en un dedo, por atrapo con dos bidones.

Josefa Aragón Orío, de 17 años, de erosiones en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Francisco Treviño Pablo, de 14 años, aprendiz carretero, de heridas contusas en la ceja izquierda y pierna derecha, erosiones en diferentes partes del cuerpo, por explosión de un tubo cargado con pólvora, detrás de "La Cerámica".

Todos leves, salvo complicación.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEDE, 13

DEL TIEMPO. — Llevamos unos días inmejorables. Los sembrados se ven crecer debido a la beneficiosa lluvia caída el día siete del actual. Las viñas principian a dar señales de vida, pues hasta ahora no se veían mover.

EXCURSION INFANTIL. — Hoy, a las 8, partir de esta para Calahorra en un hermoso automóvil, 40 niños de ambos sexos, con los cultos maestros de la localidad don Julio Martínez Benito y la señorita María Teresa Martínez Saez.

DE BAILES. — Los socios de la Unión Villareja, se han soñado el pelo, pues sin mirar en gastos han instalado en su hermoso salón una gran sala de radio y altavoz, y allí nos congregamos multitud de personas. Hasta ahora, dicho aparato funciona admirablemente.

AMONESTACIONES. — El próximo domingo terminan las proclamas matrimoniales de los jóvenes Ángel Ortega y Natividad Moreno que, según noticias, en la próxima semana contraerán matrimonio. Enhorabuena.

LA VENTA DE VINO. — Se ha paralizado algo, lo que es de extrañar, porque no se han alterado los precios que siguen oscilando entre 450 y 475 pesetas la equivalencia de la cántara. El aceite se cotiza a 20 pesetas los 16 litros, 4 centilitros. — Córdón.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 12

DEL TELEFONO. — En el número del día 10, escribe el correspondiente de Muro de Cameros, llamando la atención a todos los lectores de LA RIOJA pertenecientes desde este pueblo hasta Laguna, con la sola intención de llevar a cabo una gestión conjunta y celebrar una reunión para tratar de asunto tan útil como es el teléfono, y yo secundando las mismas ideas de mi compañero repito que por los Ayuntamientos de cada uno de los pueblos se trate de llegar a un acuerdo para que prevenga el uso de un teléfono, se reúnan dos o tres o más individuos de cada Ayuntamiento para empezar una solicitud firmada por todos esos Ayuntamientos a la Superintendencia para que se nos conceda tan útil servicio.

Así pues continúo llamando la atención a los demás correspondientes o lectores influyentes en esta mejora para que no dejen pasar día sin ayudar como corresponde a la implantación de dicho buen servicio telefónico en los pueblos limítrofes de esta comarca de Cameros.

Segunda petición: Digo petición y no debía ser así, sino que antes de recordar las muchas peticiones que vamos haciendo (me refiero al puente de este pueblo) yo no debíamos pedir, tenían que haberlo dado, pues, después de dos años que hace estamos incomunicados era ya hora de vernos favorecidos con la construcción de dicho puente y el ser yo tan pesado en pedir es que dos cosas me obligan a ello como buen hijo de este mi querido pueblo: primero, porque veo las grandes dificultades que estos vecinos tienen para pasar al otro lado del río, donde existe una gran justificación y tienen que acarrear sus frutos y no pueden hacerlo cual ellos quieren porque en habiendo una pequeña tormenta o lluvia algo ya aumenta el caudal del agua y pasa por encima de un puenteillo provisional que nos hicieron; después, para que las obras remedien la situación de los obreros parados que carecen del jornal y por lo tanto de poder ganar el sustento para la familia, pero como estos honradísimos obreros no crean conflictos parece que no tienen necesidad alguna; y no hay derecho a pedirlos porque no se quieren; pues en alguna región se conceden obras hidráulicas para mitigar algo el otro obrero, qué motivo tienen estos para que no se concedan aquí esas obras y sobre todo siendo tan necesarias y urgentes para este pueblo y otros muchos que diariamente tienen que pasar por este puente y que muchas veces después de estar aquí tienen que bajar por Murillo para continuar su viaje, sucediéndoles lo propio a los vecinos cuando marchan por la mañana a sus trabajos y al regresar por la tarde no pueden pasar por que la abundancia de agua se ha llevado el puente provisional.

Atendiendo esta súplica nuestros defensores para que ordenen la pronta subasta de dicho puente. Scrán Soto.

SOJUELA, 12

FIESTAS. — Con un tiempo espléndido y dentro de la mayor animación, se han celebrado las fiestas en honor a la Virgen de La Almeda.

El día 9, hubo misa solemne, que fue oficiada por nuestro celoso párroco don Jesús Saez.

Por la tarde, previa autorización de las autoridades, tuvo lugar la procesión que recorrió las calles dentro del mayor orden y respeto.

Los demás festejos muy animados, no faltando las chicas guapas, que como se sabe las hay en este pueblo, así como en los comarcas.

Los "zurraepotes" tan abundantes como siempre.

En el frontón hubo animados partidos de pelota.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dio lectura a una instancia de los señores Treviño y hijos, manifestando que tenían en proyecto extender su fabricación de conservas a la de carnes, para lo cual necesitaban sacrificar muchas reses, pidiendo al Municipio que les rebajase los derechos de matadero, que eran muy elevados, pues caso contrario irían a sacrificarlas a otro punto, a lo cual la Comisión de Hacienda informó, que la rebaja de consumos no era posible conceder, porque protestarían otros, pero que se les podía dar una subvención, cuando el Ayuntamiento viera el desarrollo de la fabricación, acordándose después de larga discusión, aprobar el dictamen y cuando se discutieran los presupuestos señalar derechos especiales de matadero para la carne destinada a ser consumida en otras poblaciones.

El capitán de Infantería, don Leoncio Chamorro, fué destinado nuevamente a la Caja de Logroño, en lugar de la de Infesto, a que estaba destinado, yendo a ésta el capitán don Miguel García de los Fayos, que prestaba sus servicios en la Caja de esta Zona.

Se concedió la Cruz del Mérito Militar, al capitán don Antonio García Reyes, por su obra "Explosivos de guerra".

El ministro de Fomento, dispuso que se ejecutaran por administración las obras de camino vecinal de Nerva de Cameros a la carretera de Soria a Logroño, importantes pesetas 25.639'58.

En Gallinero de Cameros, empezaron los trabajos de explotación de la mina "La Serrana", encontrándose el filón de cobre argentífero, con un espesor de 50 centímetros, y dentro de breves días empezarán los trabajos por galerías, las cuales eran tres, una en "La Cepera", otra en "La Pasada de San Andrés", y la tercera, en el "Baranco de la Delusa".

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

En Haro rigieron en el mercado los precios siguientes: trigo, 9'50 pesetas la fanega; centeno, 6'50; avena, 3'75; habas duras, 8'50; blandas, 9'50; caparros pintos, 21; blancos, 22; alubias majarresas, 21; idem del riño, 22 pesetas la fanega, y huevos, 0'95 pesetas la docena.

MUSICOS

Vendo: Trompa de Armonía en si y mi bemol; guitarra; métodos de piano y solfeo de distintos cursos, todo en inmejorables condiciones. Se dará barato. Para tratar, Nicolás San Bartolomé, Peluquería Económica, en Calahorra.

CARRO. Se vende seminuevo, propio para tres caballerías. Dirigirse a la viuda de don Justo Pérez, en Aldeanueva de Ebro.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes, para matrimonio solo. Bretón de los Herreros, 23, 3.º d.

SE ARRIENDA un primer piso en 65 pesetas, en Pérez Galdós, 6, al mediodía. Informar, 11 de Junio, 6 y 8, 1.º.

TRILLADORA. Marca "TRIUNFO CHICA", con su motor eléctrico de 15 HP; rendimiento de 130 a 140 fanegas de trigo, se vende por haber comprado su dueño otra mayor. Tratar con Luis Mónica, en Pícamayor.

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecía durante diez años, comunico gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. María G. Fernández. Apartado 303. BILBAO.

CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia. Ltda. Apartado 303. BILBAO.

DOS CAMAS seminuevas, se venden. Razón, Democracia letra "S", entresuelo izquierdo.

VIAJANTE A LA COMISION, con vehículo propio, para esta región, aceptar artículos de venta corriente. Informes en LA RIOJA.

SE CEDE HABITACION a persona respetable. Razón en LA RIOJA.

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

POR HABER TOMADO HOTEL FUERA DE LOGROÑO, se traspasa el acreditado RESTAURANTE "LOS BILBAINOS" por su valor y con facilidades. Para informes, en el mismo, de cuatro a seis tarde.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

MOLINO para piensos, vendo en buenas condiciones. Razón, Mayor, 109, Taberna.

CARRITO PEQUEÑO, LIGERO O TARTANITA para caballería chica, compra Amós Aguirre, en Nalda.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

OCASION

Motor Siemens 2 3/4 caballos y contador industrial nuevos, se venden. Razón, Espartero R., bajos.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa, de Herce, Informar, León Herreros Ruiz, en el mismo pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de tres meses, desea criar en su casa en la Fuente el Encino (Varea), Informa Inocent. Díez, en la ciudad dirección.

—Casada, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en su casa Montecillo (Cenicero), Informes, panadería de Triana de la Pasarela, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes "Medias Julia", Plaza de Abastos, 14.

—Casada, de 29 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, don Víctor Prado, Practicante, Nájera.

SE VENDE motor V. C. N., 8 H. P. 700 v/m, seminuevo, con carro transportador. Razón Fermín Eguluz, Talleres, Miranda de Ebro.

SE VENDE una casa de tres pisos y planta baja propia para industria o comercio en esta capital, sitio céntrico. Informar, conserje de Acción Republicana de Logroño.

OCASION. Se cede tienda de comestibles a precios de factura. Razón en LA RIOJA.

CHICA. Se necesita en el Restaurante "Las Américas".

PISO de 5 duos, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

PISO de 11 duos, con ascensor, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.º, Izda.

SE VENDE piso seminuevo con ascensor, en 7.000 pesetas, Bretón, 23, primero, izquierda.

VACAS. Se venden dos de muy buena raza; una partida para últimos de mayo y la otra con leche de tres meses. Tratar con Juan Martínez, en Azofra.

OCASION

Se vende un eje de aceite, con sus ruedas, muelles y tornos, propio para tartana o carrito. Se dará barato. Taller de Cerrajería de Santos Gil, Rúa Vieja, 50.

PISOS Y LOCALES. Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, amiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

Atención, señoras

Galleta, cribado a 5'25 pts. los 46 kilos. Carbon de encina superior, a 1'85 los onces y medio kilos. Herreras, número 6, Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de armilla para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Puertes, San Agustín, 14, primer piso.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo, Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

PLANTA BAJA, se alquila muy espaciosa, propia para taller, en 60 pesetas. Carmelitas, 30.

COCINERA. Se necesita, ganará buen sueldo. Razón, Bretón, 4, entresuelo.

VENDO una vaca recién parida de segundo parto, rindiendo 20 litros de leche; un toro gordo para carne y otro de catorce meses para semental, quedándose con otro superior para servicio público. Razón, Pedro Fernández, Murrieta, 15.

EN MIRANDA SE VENDE LA CASA núm. 2 de la Travesía de la Puente. Informar en la misma doña Simona Brizuela, Miranda de Ebro.

LABRADORES

Se vende una galera por haber adquirido camioneta, en buen estado, g. rantiz para 7.000 kilogramos. Tratar con viuda de Eijos de M. Pérez, Ciudadón (Rioja).

TALLER DE CARRETERIA. Se vende o traspasa, con maquinaria y buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón, Marqués de Murrieta, núm. 14.

TRES ARMARIOS, pequeños, propios para oficina o escritorio, varias obras de arquitectura y útiles de dibujo, se venden. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE un carro de yugo de cuatro talanderos, una máquina atadora y una sembradora de pareja, todo en buenas condiciones. Informar Eudocio Medrano, Zarzafón.

DOS CARRITOS plataforma para mamp y UN CARRO para 1.500 kilogramos, se venden. Razón Espartero, 16, Carretera.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle del Pósito, en 35 pesetas. Informes, calle de la República, 67 tercero.

COCHE DODGE, cinco plazas, seis cilindros, se vende. Informes, Garage Central, Logroño.

Madera de chopo

Se venden vigas, cuarterones y cabios. Informes, Carretera de Villamediana, al lado de la serrana. Jesús Pascual, Logroño.

APRENDIZ canfitero, se necesita en La Pajarita.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por ubicación del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

SE NECESITAN medias oficiales y aprendizas de modista. Trabajo todo el año. Informes, calle del Puente, 1, 3.º. Logroño.

PISOS AMPLIOS. Sitios céntricos. Se arriendan. Razón, Audiencia, 3, Portería.

MODISTA. Se ofrece en su domicilio, Muro de Cervantes, 13, 4.º piso, (Casa del Café).

PISO. Se arrienda en la calle de La Libertad, primera Transversal izquierda de General Espartero. José María Rodríguez (Huerta).

ALFALFA. En venta se vende en Recojo, o puesta en Logroño. Razón, Juan Berriobena, Recojo.

AVISO

La acreditada Casa de Ferrería y Muebles de José Domingo Barillon (q. e. p. d.), a partir de la fecha se ha hecho cargo de la misma su hijo Benjamín, el que lo pone en conocimiento del público. Nájera, 11 de abril de 1932.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla; con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación; compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agna, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1441.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA — Despacho: Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

PUERTAS de todas las clases, ventanazas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y alques. Vende José Sáenz, Herreras, 7.

PLANTA BAJA para establecimiento de industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

BASURA de cerdo, superior, se vende. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas; en 45 pesetas. Razón, San Juan, 28, Hojalatería.

SE NECESITA oficiala y medio oficiala sastra. Calle de la República, 12, piso segundo.

HUESPEDES. Se desean, buenas habitaciones, trato comedido. Mayor, 92, Calavia.

CASA. Se vende de nueva construcción, dentro de la capital, con estable para 20 vacas; con patio y abrevadero. Tratar con Eulogio Elorza, calle del Pino, 7.

SE VENDE, un carro con ganado, un coche con caballo y 190 ovejas. También se vende o se cambia por carne una vaca del segundo parto con 24 cuartillos de leche y otra con 50 cuartillos. Tratar con Paulino Urbarría, en Alberite.

AVENTADORA SEMINUEVA de la marca mayor, por quitarse su dueño de la labranza, vende Elías Duque, en Oyón (Alava).

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

VENDO COCHE FIAT 501, abierto, 1

ECOS DE HARO

13 de mayo.

ESCUELA DEL TRABAJO.—Aceptando la galante invitación que nos fue hecha, como corresponsal de LA RIOJA, por don Víctor Aguirre y don José María Godoy, director y jefe de Estudios, de la Escuela de Trabajo de esta ciudad, hicimos ayer una visita a los locales donde actualmente se siguen los estudios preparatorios de la misma, quedando encantados de su funcionamiento.

Recorriendo los diversos salones de que consta, contemplamos los muchos y meritorios trabajos que hasta la fecha han realizado los alumnos, en todos los cuales rivaliza el deseo por aprender y su esfuerzo por superarse; habiendo conseguido en muy breve tiempo, merced al intensísimo trabajo y constancia del cuadro de profesores y al interés de los alumnos, desarrollar su inteligencia y adquirir muchos y muy valiosos conocimientos.

En la sección de trabajo de taller, preparatorio para el pre-aprendizaje, el señor Godoy nos mostró diversas máquinas de diseños de piezas mecánicas obtenidas con toda precisión del natural con calibrador, por los aplicados jóvenes que concurren a estas clases, así como juguetes en madera, muy originales, confeccionados por los muchachos, que, aparte de su inapreciable importancia artística, tienen el mérito de haberlos hecho con las pocas y rudimentarias herramientas de que actualmente dispone la Escuela, por falta de numerario.

Contemplando estos trabajos y el afán que profesores y alumnos ponen, en las explicaciones y los otros en el estudio, así como el bello espectáculo que presta a esta docente institución un buen número de lindísimas señoritas que concurren a las clases de corte y confección, se justifica, aun en sus comienzos, que más que Escuela,

es el verdadero Templo del Trabajo. Los exámenes de los matriculados oficialmente comenzarán el lunes, día 6 de junio, por el ingreso y a continuación las distintas asignaturas que constituyen el Preparatorio.

Los que hayan adquirido los distintos conocimientos que se cursan en esta Escuela y deseen darles validez en ella, deberán matricularse dentro de todo este mes de mayo, a fin de poderse examinar a continuación de verificados los exámenes oficiales y comenzando también por el ingreso.

Teniendo conocimiento la Dirección de la Escuela, de que las obras que próximamente han de comenzarse para la construcción de los grupos escolares en esta ciudad, lo van a ser de mamposería, y en su deseo de dar clase gratuita a los obreros albañiles de albañiles de la localidad, con el fin de especializarlos en los trabajos de cantería, para que puedan colocarse en las obras, se ha creado una sección de ello al frente del competente maestro cantero don Raimundo Hernández, invitando a los obreros albañiles a matricularse gratuitamente en la Escuela del Trabajo, de siete a nueve de la noche, para concurrir a las clases que comenzarán a las seis y media de la tarde todos los días.

Ignoramos el motivo, pero es lo cierto que aun es escaso el número de matriculados, a pesar de todas las facilidades, por lo que nos permitimos llamar la atención de los interesados, a fin de que lo hagan a la mayor brevedad, si no quieren verse privados de trabajo al comienzo de la construcción de los grupos escolares, ya que, como decimos, serán de mamposería.

La Escuela, por su parte, se propone celebrar una reunión con todos los albañiles de Haro, para ultimar detalles.

Felicidades con toda efusión a los señores Aguirre y Godoy por el vivísimo interés y creciente entusiasmo que ponen en la Escuela, así como a los señores profesores de la misma, al par que les agradecemos en nombre de LA

RIOJA las finas atenciones recibidas durante nuestra visita.

EL TIEMPO.—El día de ayer se ofreció magnífico, de verdadero verano, y fué aprovechado por muchos convecos para trasladarse a Santo Domingo de la Calzada, a presenciar sus brillantes fiestas y sobre todo la función taurina.

Hoy, aunque ha amanecido soleado, el viento solano ha producido un ambiente borchornoso, encapotándose el cielo y terminando a última hora de la tarde por caer un buen chaparrón.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—El vocal de la Junta provincial ha convocado para el martes próximo, 17 de los corrientes, a las once de la mañana, en esta Casa Consistorial, a todos los colegiados del partido, suplicándoles su puntual asistencia, por compañerismo y amor a la clase, para tomar acuerdos relacionados en el Boletín del Colegio de 4 de este mes de mayo, que ya han recibido todos con anterioridad.

Tenemos noticia de que los también colegiados del partido de Santo Domingo se reunirán en la próxima semana, con el mismo fin, y se espera que los demás partidos de la provincia secundarán la idea, para robustecer más la unión de todos los secretarios, interventores y depositarios municipales.

Asamblea del Sindicato Católico

El próximo día 15 del corriente, a las tres y media de la tarde, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Encíclica "RERUM NOVARUM" de S. S. el Papa León XIII, se celebrará en Haro una Asamblea en el local del Sindicato Católico Obrero, que tendrá por objeto la aprobación de unas conclusiones que han de elevarse al señor gobernador civil de la provincia.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda, Artillería; visita, de Hospital y provisiones segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el general comandante militar de la plaza el capitán médico don Celedonio Sánchez Contreras, de permiso de Ciudad Rodrigo.

PRENDA DE ABRIGO.—Desde el día de hoy dejará de usarse el abrigo con el traje de paseo. Quedando sin embargo autorizados los primeros jefes para ordenar sea vestido en actos colectivos y aun para paseo, el crudo del día lo exigiera.

EJERCICIO DE CONJUNTO.—En el mismo día se verificará un ejercicio de conjunto, organizándose una columna mixta al mando del coronel del regimiento Infantería número 24 don Manuel García Álvarez.

La columna será compuesta por dos batallones del regimiento Infantería número 24, al mando del teniente coronel del mismo don Antonio Martín Delgado. Un grupo de tres baterías del 12 regimiento ligero. Una columna de municiones compuesta del mayor número de elementos que puedan organizarse. Una ambulancia de Sanidad.

La hora de salida, itinerario, tema a desarrollar y órdenes complementarias, serán dispuestas por el jefe de la columna, en la inteligencia de que ha de efectuarse el regreso para la hora de la primera comida.

CONCURSOS HIPICOS.—Se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten y siempre que lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan al Concurso Hípico que se celebrará en Valencia en los días del 27 al 31 del presente mes, sin derecho a dietas, plusas ni gratificación alguna.

ASCENSOS.—El preámbulo del proyecto de ley leído a las Cortes Constituyentes por el ministro de la Guerra,

para reducir a un año el plazo de dos que marcaba la ley de 10 de marzo de 1931 para la declaración de aptitud para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, y las consideraciones que han dado lugar a dicha reforma, son que el artículo segundo del decreto de 30 de junio último, convertido en ley en 16 de septiembre siguiente, establece que los estudios en las Academias militares durarán cuatro cursos; al final del tercero, los alumnos serán promovidos a alféreces alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso, en que ascenderán a teniente.

Esta reforma en el plan de estudios de las Academias militares produciría el caso anómalo, el no se remediese a tiempo, de que oficiales más modernos en el empleo de alférez o asimilados son en absoluto idénticos, y como siempre se ha procurado que el pase de un a otro sea más rápido, el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, presentó el proyecto de ley, que ya adelantamos en nuestro número del día 11 del actual.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato cuando por antigüedad le corresponda, en Caballería, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 2 capitanes y 3 tenientes; y en Intendencia, 10 tenientes, figurando entre estos don Miguel Núñez Parra, de la Escuela Central de Tiro.

DISPONIBLES.—Se dispone que, por exceso de plantilla, quede en situación de disponible en la segunda división el comandante de Infantería don Julio Escuin Lois.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede al comandante de Infantería, don Antonio Larrondo Prieto, la Cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 7 de julio de 1931 y pensión anual de 500 pesetas, a partir de primero de agosto de igual año, y el capitán de la misma Arma don Francisco Santolalla Miguel, la misma condecoración con la antigüedad de 8 de marzo del año actual y pensión de 600

pesetas a partir de primero de abril de igual año.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Al capitán médico don Julián Urgel Bueno, del Hospital Militar de Pamplona, se le conceden 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades a partir de primero de mayo actual.

Audiencia

VISTA DE UN RECURSO

En el día de ayer se celebró la vista del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación, contra acuerdo adoptado por la misma, en 9 de diciembre de 1926, época de la Dictadura, sobre propiedad de una casa de Maternidad en la ciudad de Calahorra, habiendo informado como demandante y como coadyuvante de la Administración, respectivamente, los abogados señores Martínez Moreno y Macua.

Terminada la vista, quedó el recurso para la sentencia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Fernando Asensio Alonso, María Monserrat Coll Agudo, Lázara Encarnación Pablo Rubio, María Angeles Sáenz Santo Tomás, Ramos Jiménez Jiménez.

Defunciones. — Lucía Bazo González, de 11 meses, de Logroño; Ventura Romo Gómez, de 4 años, de Logroño; José Luis García Negrillos, de un año, de Logroño.

Matrimonios. — Ramiro Fernández Garrido con María Martínez Sáenz, Francisco Aramayo Andrés con Felisa Suberviola Pascual, Alejandro Muro Goitana con Teresa García Sánchez, Antonio Serna Santa María con Felipa Ruiz García, Lorenzo Jiménez Hurtado con Petra Ibáñez Fernández.



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK.

El magnífico vapor "MALLAGAN ES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADERO).—TELEFONO 1223

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9. Teléfono 24-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



CANAS

AGUA DE COLONIA
HIGIENICA
LA CARMELA
PARAFORMACIONES
LOPEZ-CARO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

MOLINO. Se arrienda un Molino Harnero, situado a dos kilómetros de Pancorbo, en la carretera general de Madrid, con agua todo el año y dos piedras. Dirigirse a su dueño don Javier Unceta, abogado, en Miranda de Ebro.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO. rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL, interesando a la SANGRE, con

Sulfurogeno

de los sabios Dres. Müller y Glerlain. El SULFUROGENO cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picaduras, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricotilias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO.

Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño



Nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en

Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc**

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares

Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares



TRILLADORA RUSTON, de doscientas faenas de rendimiento, con su Tractor Deering, todo en perfecto estado, se vende, por disconformidad de los socios, en Elvillar (Alava).

SE VENDE por pisos, la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Matia, 10, 1.ª.

SE ARRIENDAN. ENTRESUELO con media, en Marqués de Murrieta, 16, en 55 pesetas. 2.º PISO, pequeño, en Salmerón, 8, en 45 pts.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — **PARIS.**